

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 988**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 26 de enero de 2009
(Datos del 17 al 23 de enero de 2009)
Semana 4**

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones	5
1.4.Vientos	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Diciembre 2008	16
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).....	26
2.4.Estado Fitosanitario	30
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	40
4. - PRECIOS AGRARIOS	45
4.1.Precios semanales de productos agrícolas	45
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	50
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	53
5. - SEGUROS AGRARIOS.....	64
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	69
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	75
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	76
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	78

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana la tónica sigue siendo la misma en lo que se refiere a las precipitaciones acumuladas desde el 1 de septiembre desde 2008, es decir que las provincias occidentales de Huelva, Sevilla y Córdoba, presentan un déficit y el resto, salvo en algunas estaciones, presentan superávit.

Como hecho significativo destacamos tal y como se observa en la tabla 1.3 "Precipitaciones" que en la estación de Grazalema se han registrado 475,3 mm, con tres días en los que se ha registrado más de 100 mm, uno de ellos con 188,8 mm. Para ver la importancia de este dato y aunque en esta estación suelen registrarse grandes cantidades de precipitaciones, podemos decir que los 475 mm es más de lo que suele registrarse de media de lluvia en algunas estaciones en todo un año.

Las temperaturas de esta semana han sido algo más suaves que semanas anteriores, no obstante el miércoles 21 sí se produjeron temperaturas mínimas bastante bajas, que en muchos casos bajaron de los 0°C. Estas bajas temperaturas siguen provocando una ralentización de los ciclos vegetativos de la mayoría de las plantaciones.

Los cítricos de Huelva también están sufriendo las heladas en amplias zonas como la Costa (Lepe), Riotinto o el Andévalo ya que este es un cultivo que soporta mal las temperaturas bajo cero. En unos días se podrá ver el efectos sobre los frutos.

En cuanto a los daños en los cultivos de primor de la frambuesa, fresa, mora, y arándanos en Huelva, a continuación adjuntamos un informe de pérdidas remitido a la interprofesional Freshuelva por parte del sector afectado:

- **FRAMBUESA:**

- Superficie Total Afectada: 430 Has. aproximadamente (que afectan a todas las posturas de las variedades no remontantes; en forma de fruto maduro, en formación o floración).

- Producción total afectada: 1.813 Tn.

- **FRESA:**

- Superficie Total Afectada: 906 Has. aproximadamente (que afectan a todas las variedades; en forma de fruto maduro-escaso-, en formación o floración).

- Producción total afectada: 3.890 Tn.

- **MORA:**

- Superficie Total Afectada: 2 Has. aproximadamente (que afectan a todas las variedades; en forma de brotación de flores).

- Producción total afectada: 7,5 Tn.

- **ARÁNDANOS:**

- Superficie Total Afectada: 13 Has. aproximadamente. (que afectan a todas las variedades; en forma de fruto maduro, en formación).

- Producción total afectada: 67 Tn.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 19/01/2009 al 25/01/2009			Tas. Absolutas (°C) del 19/01/2009 al 25/01/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	16,9	9,9	13,4	20,3	8,2
	La Mojonera	14,0	7,0	10,5	16,0	6,5
	Albox	18,1	6,8	12,5	22,0	3,5
	Vélez Blanco	7,8	-1,1	3,4	14,0	-5,0
	Laujar	8,0	-1,1	3,5	12,0	-6,0
CÁDIZ	Cádiz	15,5	10,9	13,2	16,6	7,0
	Algeciras	15,3	11,6	13,5	18,0	5,6
	Grazalema	8,9	3,4	6,2	12,5	-1,5
	Jerez (A.)	15,0	8,1	11,6	17,6	1,7
	Rota (B.A.)	15,5	9,3	12,4	17,4	4,4
	Tarifa	14,3	9,2	11,8	15,9	3,7
CÓRDOBA	Córdoba	14,1	6,4	10,3	19,0	0,9
	Hinojosa del Duque	11,1	3,7	7,4	15,3	-2,1
	Montilla	11,6	5,9	8,8	15,0	-0,5
	Montoro	12,9	1,1	7,0	18,0	-3,0
	Sta M. Trassierra	11,9	3,3	7,6	15,5	-2,5
	Villanueva de Córdoba	8,9	3,8	6,4	14,0	-2,0
GRANADA	Baza	10,8	4,4	7,6	15,3	0,3
	Motril	15,4	10,6	13,0	17,8	7,4
	Granada	9,6	3,1	6,4	13,4	-1,4
	Guadix	11,9	3,4	7,7	15,0	-2,0
	Illora	7,4	2,5	5,0	11,0	-3,0
	Lanjarón	13,1	3,9	8,5	15,8	-1,8
	Iznalloz	8,6	3,9	6,3	12,5	-1,0
HUELVA	Huelva	15,8	8,2	12,0	19,3	3,4
	Alajar	10,4	5,8	8,1	13,5	0,0
	Avamonte	15,3	8,5	11,9	18,7	4,7
	El Granada	14,4	9,4	11,9	17,0	4,0
	La Palma del Condado	13,9	7,3	10,6	16,0	2,0
	Minas Tharsis	12,3	8,0	10,2	15,0	2,0
	Valverde del Camino	13,2	8,3	10,8	15,0	2,0
JAEN	Jaén	11,1	5,5	8,3	14,2	-0,3
	Pontones	6,0	-1,7	2,2	10,0	-6,0
	Andujar	13,7	6,2	10,0	18,2	1,5
	Villadompardo	11,3	1,0	6,2	15,4	-3,4
	Alcalá la Real	9,4	2,5	6,0	13,0	-1,5
MÁLAGA	Torrox	15,2	10,2	12,7	17,9	6,9
	Fuengirola	16,3	11,0	13,7	19,2	7,9
	Torremolinos	16,2	9,0	12,6	21,0	5,5
	Alora	14,9	7,9	11,4	19,5	3,5
	Marbella - P. Banus	17,7	11,2	14,5	20,0	7,5
	Málaga	16,5	9,0	12,8	22,2	5,4
	Algarrobo	16,5	9,1	12,8	20,5	6,0
	Alpandeire	10,7	6,2	8,5	13,0	0,5
SEVILLA	Aeropuerto	16,7	8,3	12,5	19,2	1,7
	Ecija	13,9	6,2	10,1	17,1	0,6
	Gines	15,1	8,6	11,9	17,5	2,0
	Lora del Rio	16,1	7,7	11,9	20,0	0,0
	Marchena (Otuelos)	15,2	8,9	12,1	18,0	1,0
	Morón (B.A.)	14,4	6,7	10,6	16,9	-0,5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	11,4	3,7	7,6	15,8	0,3
	Pilas	15,3	9,1	12,2	18,0	2,0

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 19/01/2009 al 25/01/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 25 de enero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,4	152,7	156,3	-3,6	-2%
	Almería	0,0	169,1	106,5	62,6	59%
	La Mojonesa	0,0	297,2	106,2	191,0	180%
	Albox	0,0	204,4	142,3	62,1	44%
	Vélez Blanco	2,0	234,0	169,2	64,8	38%
	Laujar	4,2	376,8	337,9	38,9	12%
CÁDIZ	Cádiz	14,6	497,2	349,8	147,4	42%
	Algeciras	54,4	827,0	589,0	238,0	40%
	Grazalema	475,3	1480,8	1039,2	441,6	42%
	Jerez (A.)	25,4	386,0	368,9	17,1	5%
	Rota (B.A.)	23,5	419,5	395,3	24,2	6%
	Tarifa	59,0	765,9	364,6	401,3	110%
CÓRDOBA	Aeropuerto	25,3	226,9	321,0	-94,1	-29%
	P. Bembézar	18,8	289,8	392,5	-102,7	-26%
	Hinojosa del Duque	9,5	176,4	240,3	-63,9	-27%
	Montilla	42,0	298,5	354,7	-56,2	-16%
	Montoro	68,0	329,2	371,3	-42,1	-11%
	Sta M. Trassierra	28,2	378,7	500,4	-121,7	-24%
	Villanueva de Córdoba	22,4	296,7	337,5	-40,8	-12%
GRANADA	Loja	25,7	290,6	262,6	28,0	11%
	Motril	1,6	275,5	219,5	56,0	26%
	Granada	18,0	227,5	173,1	54,4	31%
	Guadix	6,7	166,4	139,3	27,1	19%
	Illora	35,5	364,1	258,1	106,0	41%
	Lanjarón	10,7	332,2	257,6	74,6	29%
	Iznalloz	56,0	323,5	305,0	18,5	6%
HUELVA	Huelva	10,6	202,6	343,9	-141,3	-41%
	Alájar	57,8	547,0	695,2	-148,2	-21%
	Ayamonte	9,5	248,3	359,5	-111,2	-31%
	El Granado	9,0	262,9	324,6	-61,7	-19%
	La Palma del Condado	14,7	274,2	378,5	-104,3	-28%
	Minas Tharsis	13,2	288,3	387,1	-98,8	-26%
	Valverde del Camino	20,4	323,0	446,5	-123,5	-28%
Zalamea la Real	23,6	303,5	428,2	-124,7	-29%	
JAEN	Jaén	28,2	323,4	267,2	56,2	21%
	Pontones	123,0	722,8	414,4	308,4	74%
	Andújar	33,5	304,6	328,5	-23,9	-7%
	Villadompardo	36,6	256,4	287,9	-31,5	-11%
	Alcalá la Real	53,5	369,0	314,1	54,9	17%
MÁLAGA	Torrox	3,8	252,7	239,2	13,5	6%
	Fuengirola	5,8	316,8	321,9	-5,1	-2%
	Torremolinos	5,7	475,4	346,5	128,9	37%
	Ronda	6,7	338,5	353,9	-15,4	-4%
	Alora	9,0	348,0	285,8	62,2	22%
	Marbella - P. Banus	8,3	451,0	367,1	83,9	23%
	Málaga	4,5	347,2	323,8	23,4	7%
	Algarrobo	2,7	380,9	257,8	123,1	48%
Alpandeire	71,5	647,2	574,6	72,6	13%	
SEVILLA	Aeropuerto	8,0	171,3	327,7	-156,4	-48%
	Écija	23,7	250,2	381,4	-131,2	-34%
	Gines	22,0	260,8	455,3	-194,5	-43%
	Lora del Rio	29,5	227,9	388,4	-160,5	-41%
	Marchena (Ojuelos)	19,0	314,0	299,9	14,1	5%
	Morón (B.A.)	23,4	302,6	327,0	-24,4	-7%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	27,6	389,7	501,1	-111,4	-22%
	Pilas	16,5	257,0	358,2	-101,2	-28%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 25/01/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Vientos

El sábado día 17 de enero hubo vientos flojos variables predominando la componente Norte en la mitad occidental y la del Este en la oriental. Levante moderado en el Estrecho y Nordeste moderado en el litoral de la provincia de Almería.

El domingo 18 continuó el régimen de vientos flojos de dirección variable. En el litoral mediterráneo oriental hubo Nordeste moderado girando a lo largo del día a Oeste flojo a moderado.

El lunes 19 se registraron vientos del Suroeste y Oeste, moderados con intervalos de fuertes en el litoral atlántico y predominaron los fuertes en las sierras del interior y en el litoral mediterráneo.

El martes 20 soplaron vientos del Oeste y Noroeste moderados con intervalos de fuertes en las sierras y el litoral.

El miércoles 21 hubo vientos del Oeste o Noroeste, moderados en general con algún intervalo fuerte al principio en las sierras.

El jueves 22 se registraron vientos del Oeste, moderados en el interior, moderados a fuertes en el litoral atlántico y fuertes con intervalos de muy fuertes en el litoral mediterráneo y zonas altas del interior oriental.

Por último el viernes 23 acabó la semana con vientos del Oeste, fuertes a muy fuertes en el litoral mediterráneo, fuertes en el litoral atlántico y de moderados a fuertes en el interior con rachas de muy fuertes en cotas altas y en el Estrecho.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Según los mapas previstos, continuará el régimen de vientos del Oeste aportando nubosidad y precipitaciones a nuestra región, sobre todo en la segunda mitad de la semana.

Lunes 26 a jueves 29: El lunes quedará cierta inestabilidad tras el paso de las bandas nubosas que nos afectaron el último fin de semana, siendo posible alguna precipitación débil al principio, disminuyendo rápidamente la nubosidad y las precipitaciones. En jornadas sucesivas rozarán nuestra región varias bandas nubosas, con posibilidad de precipitaciones débiles y dispersas, más probables en Sierra Morena. Las temperaturas en general irán ascendiendo progresivamente, excepto un descenso transitorio de las mínimas el martes, con alguna helada débil en zonas altas. Habrá brumas matinales y algún banco de niebla en el valle del Guadalquivir. Los vientos soplarán de componente Oeste, llegando a moderados en el área del Estrecho.

Viernes 30 a domingo 1: Se espera que entre el viernes y el sábado cruce nuestra región un frente algo más activo que las bandas anteriores, con abundante nubosidad y precipitaciones generalizadas, débiles a moderadas. Tras una mejoría transitoria, el domingo volverá a aumentar la nubosidad con la aproximación de otro frente, asociado a una profunda borrasca, con precipitaciones que en algunas zonas pueden llegar a ser intensas. Los vientos soplarán en general del Suroeste, moderados en general, pudiendo llegar a fuertes e incluso muy fuertes el domingo en el litoral y zonas altas. Las temperaturas máximas descenderán respecto a los días anteriores, no experimentando variaciones significativas las mínimas.

Resumen:

Tras una primera parte de la semana con tiempo relativamente tranquilo, es probable que al final de la misma se produzcan precipitaciones significativas.

ZONA ORIENTAL

No hay información esta semana.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR							
EMBALSE	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO				
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION	
		***09/01/2009	2009	***09/01/2008	2008		
Tranco de Beas (JA)	498,2	174,3	35,0	131,5	26,4	32,5	
Guadalmena (JA)	346,5	89,8	25,9	59,2	17,1	51,7	
Giribaile (JA)	475,1	85,8	18,1	65,6	13,8	30,9	
La Fernandina (JA)	244,5	101,3	41,4	76,3	31,2	32,7	
Dañador (JA)	4,1	4,1	100,0	1,8	44,0	127,4	
Guadalén (JA)	168,0	51,2	30,5	30,5	18,1	68,0	
Rumblar (JA)	126,0	30,9	24,5	13,2	10,5	134,5	
Fresneda (CR)	13,2	7,1	53,5	2,0	15,0	255,6	
Jándula (JA)	322,0	75,1	23,3	53,0	16,5	41,8	
Yeguas (CO)	228,7	42,0	18,4	39,3	17,2	7,0	
Martín Gonzalo (CO)	17,8	6,0	33,5	5,9	33,0	1,4	
Arenoso (CO)	167,0	30,2	18,1				
Guadalmellato (CO)	146,6	95,0	64,8	96,3	65,7	-1,4	
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	67,2	42,9	55,6	35,5	20,9	
Guadalupe (CO)	1,6	1,5	90,7	0,9	57,4	57,9	
Sierra Boyera (CO)	40,9	25,1	61,5	28,2	68,9	-10,8	
Puente Nuevo (CO)	281,7	38,3	13,6	41,0	14,6	-6,7	
La Breña (CO)	100,1	34,8	34,7	33,9	33,9	2,5	
Bembézar (CO)	342,1	182,9	53,5	238,2	69,6	-23,2	
Retortillo (SE)	61,2	25,3	41,3	21,2	34,7	18,9	
JoséTorán (SE)	113,2	61,0	53,9	71,7	63,3	-14,9	
Huesna (SE)	134,6	109,6	81,4	104,7	77,8	4,6	
Pintado (SE)	212,8	118,4	55,6	154,8	72,8	-23,5	
Cala (SE)	58,8	16,9	28,7	13,0	22,1	29,5	
Aracena (HU)	126,8	79,6	62,7	112,0	88,4	-29,0	
Zúfre (HU)	175,3	142,9	81,5	138,1	78,8	3,4	
La Minilla (SE)	57,8	41,1	71,1	43,1	74,5	-4,6	
Gergal (SE)	35,0	17,8	51,0	18,8	53,6	-4,9	
Agrio (SE)	20,3	16,1	79,4	16,1	79,2	0,3	
Aguascebas (JA)	6,4	6,4	99,8	2,5	39,7	151,5	
La bolera (JA)	53,2	30,3	56,9	13,5	25,5	123,3	
Portillo (GR)	32,9	25,5	77,6	30,8	93,6	-17,0	
San Clemente (GR)	117,9	13,0	11,1	8,5	7,2	53,9	
Negratín (GR)	567,1	239,2	42,2	229,0	40,4	4,4	
Francisco Abellan (GR)	58,2	17,5	30,1	19,8	34,0	-11,6	
Quiebrajano (JA)	31,6	2,4	7,6	2,3	7,2	6,0	
Viboras (JA)	19,1	9,5	49,7	5,8	30,4	63,5	
Vadomojón (JA)	163,2	45,0	27,6	38,7	23,7	16,3	
Canales (GR)	70,0	17,9	25,6	11,6	16,6	54,8	
Quentar (GR)	13,5	8,5	62,8	4,1	30,3	107,4	
Cubillas (GR)	18,7	15,8	84,3	13,2	70,6	19,4	
Colomera (GR)	40,2	7,5	18,7	7,0	17,5	7,0	
Bermejales (GR)	102,6	38,2	37,3	44,3	43,2	-13,7	
Iznájar (CO)	981,1	215,1	21,9	233,9	23,8	-8,0	
Puebla de Cazalla (SE)	73,7	26,3	35,7	18,7	25,4	40,6	
Torre del Aguila (SE)	64,4	27,6	42,9	17,1	26,6	61,2	
TOTAL	7090,2	2516,97	35,5	2366,82	33,4	6,3	
RESUMEN POR PROVINCIAS							
	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO				
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION	
		***09/01/2009	2009	***09/01/2008	2008	09/08 (%)	
JAEN	2457,9	706,1	28,7	493,9	20,1	43,0	
CORDOBA	2464,1	738,1	30,0	773,2	31,4	-4,5	
CIUDAD REAL	118,6	7,1	5,9	31,2	26,3	-77,4	
SEVILLA	831,8	460,1	55,3	479,3	57,6	-4,0	
HUELVA	302,1	222,4	73,6	250,2	82,8	-11,1	
GRANADA	1021,1	383,2	37,5	368,3	36,1	4,1	
TOTAL	7195,6	2517,0	35,0	2396,04	33,3	5,0	
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR							
CUENCA	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO				
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION	
		***09/01/2009	2009	***09/01/2008	2008	09/08 (%)	
1.-GUADALQUIVIR							
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1376,7	28,2	1177,9	24,1	16,9	
1.2 Otros Embalses	2309,0	1140,3	49,4	1218,1	52,8	-6,4	
TOTAL GUADALQUIVIR	7195,6	2517,0	35,0	2396,04	33,3	5,0	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN		EMBALSADO		VARIACION 09/08 (%)
	Hm3	Hm3 19-ene-09	% CAP. 2009	Hm3 20-ene-08	% CAP. 2008	
Charco Redondo (CA)	73,0	60,2	82,5	33,2	45,5	81,3
Guadarranque (CA)	78,0	67,9	87,1	48,0	61,5	41,5
Concepción (MA cap.)	56,0	54,8	97,9	47,2	84,3	16,1
Limonero (MA)	25,0	4,6	18,4	2,6	10,4	76,9
Conde de Guadalhorce (MA)	70,0	54,7	78,1	28,9	41,3	89,3
Casasola (MA)	11,0	4,6	41,8	2,2	20,0	109,1
Guadalhorce (MA)	126,0	34,8	27,6	14,4	11,4	141,7
Guadalteba(MA)	156,0	38,1	24,4	21,9	14,0	74,0
Viñuela (MA cap.)	170,0	24,2	14,2	42,0	24,7	-42,4
Benínar (AL)	63,0	9,7	15,4	9,4	14,9	3,2
C. Almanzora (AL)	168,0	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56,0	31,2	55,7	30,3	54,1	3,0
Rules (GR)	42,0	17,6	41,9	7,3	17,4	141,1
TOTAL	1094,0	403,8	36,9	288,8	26,4	39,8
CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN		EMBALSADO		VARIACION 09/08 (%)
	Hm3	Hm3 19-ene-09	% CAP. 2009	Hm3 20-ene-08	% CAP. 2008	
Almodóvar (CA)	5,7	4,9	86,1	2,5	43,9	96,4
Barbate (CA)	228,1	85,3	37,4	58,0	25,4	47,0
Bornos (CA)	200,2	92,1	46,0	46,4	23,2	98,4
Celemín (CA)	44,8	37,2	82,9	12,8	28,6	190,2
Guadalcacín (CA)	800,3	140,9	17,6	195,6	24,4	-28,0
Zahara-Gastor (CA)	222,7	112,1	50,4	127,1	57,1	-11,8
Los Hurones (CA)	135,3	95,2	70,4	45,1	33,3	111,2
TOTAL CADIZ	1637,1	567,6	34,7	487,5	29,8	16,4
Chanza (Hu)	341,4	137,3	40,2	183,7	53,8	-25,3
Piedras (Hu)	59,5	43,3	72,8	39,4	66,2	9,9
Los Machos (Hu)	12,0	7,2	60,0	6,7	55,8	7,5
Corumbel Bajo (Hu)	18,0	13,8	76,7	14,8	82,2	-6,8
Jarrama (Hu)	42,6	35,5	83,3	38,8	91,1	-8,5
Andévalo (Hu)	205,6	131,9	64,2	164,1	79,8	-19,6
TOTAL HUELVA	679,1	355,2	52,3	447,5	65,9	-20,6
TOTAL	2316,2	922,8	39,8	935,0	40,4	-1,3

***A fecha 27 de enero, tras el traspaso de la Cuenca del Guadalquivir a la Agencia Andaluza del Agua estos son los últimos datos disponibles.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Aunque las temperaturas han sido algo más suaves durante esta semana, siguen paralizado el desarrollo de la mayoría de los cultivos como cereales, leguminosas, remolacha, cítricos y cultivos hortícolas.

- Se están sembrando los semilleros de tomate destinado a industria. La siembra se está realizando de forma escalonada, al objeto de que la plantación se desarrolle de igual forma.

- Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad.

- La recolección de la aceituna de almazara sigue estando condicionada por la meteorología que continúa provocando numerosos parones de las cuadrillas de recolección.

CEREALES

De invierno: Los cereales de invierno siguen presentando por lo general muy buen aspecto vegetativo, y aunque las bajas temperaturas de las semanas anteriores han paralizado algo su desarrollo, si que han beneficiado su desarrollo radicular. Actualmente, los cereales de invierno, aunque varían algo según las zonas, se encuentran en fase de ahijado los más tempranos y de nascencia los más tardíos.

En Córdoba este año se han realizado escasos abonados de fondo, por lo que se estima que en próximas semanas comiencen los abonados nitrogenados de cobertera.

En Granada se observan algunas siembras tardías en estado de nascencia, aunque la mayoría se encuentra en estado de dos o tres hojas. El desarrollo es normal, con paralización en el crecimiento debido a las bajas temperaturas.

En Sevilla se realiza el abonado de cobertera, aprovechando los claros que deja el tiempo.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que los cereales, las leguminosas están siendo favorecidas por las lluvias, encontrándose también su desarrollo algo frenado por las bajas temperaturas, pero del mismo modo se está viendo favorecido su enraizamiento.

En Granada las habas se encuentran nacidas, con las primeras hojas formadas, observándose un crecimiento muy lento.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En la comarca de Antequera se está recolectando la patata tardía en las parcelas arenosas y permeables que soportan bien las lluvias. Por lo general las heladas han acortado el ciclo vegetativo de la planta en la comarca con la correspondiente merma en producción. Las primeras partidas recolectadas se encuentran entre el 50% y un 75% de cosecha con respecto a años anteriores.

En la zona de Utrera, en Sevilla, así como, en otras zonas de la provincia, existe bastante preocupación ya que las frecuentes lluvias no han permitido aun la siembra de la patata temprana, es decir aquella cuya recolección se inicia a finales de abril, con el riesgo de que se estropee la semilla.

Esta campaña se han sembrado en Andalucía un total de 17.401 has de patatas, que principalmente han sido de patata temprana y de media estación. Sevilla es con diferencia la principal productora de este tubérculo en nuestra Comunidad.

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Patata total	519	2.895	3.180	1.680	645	482	2.400	5.600	17.401
Patata extratemprana	110	700	0	155	25	0	400	300	1.690
Patata temprana	159	650	700	272	250	2	700	4.500	7.233
Patata media estación	173	920	1.985	1.171	300	300	900	500	6.249
Patata tardía	77	625	495	82	70	180	400	300	2.229

Fuente: Avance de superficies y producciones de diciembre 2008.

CULTIVOS FORRAJEROS

La alfalfa continúa en estado de latencia. No obstante en cuanto suban las temperaturas y el cultivo lo permita se comenzará con el primer corte de limpieza.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: El estado fenológico de la remolacha en la zona de Sevilla es de 2 a 6 hojas, y ya se ha iniciado el abonado de cobertera principalmente con Urea. Las labores se encuentran por lo general muy atrasadas.

Tomate de industria: Como ya adelantamos en el boletín anterior, las distintas entidades que comercializan el tomate de industria, iniciaron el viernes 16 la siembra de los semilleros, la cual realizarán de forma escalonada, al objeto de que la plantación se desarrolle de igual forma.

Como en años anteriores, se espera que la mayor superficie corresponda a la zona del Bajo Guadalquivir – Lebrija - Las Cabezas – Los Palacios, y las previsiones de siembra, aunque ello depende principalmente de cómo venga la campaña de riego, se espera que se sitúen en torno a las 2.500 hectáreas.

Otros: En la comarca de Ronda en Málaga se dan las labores preparatorias del terreno para la siembra de la matalahúga.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado y evolución de los cultivos de invernadero en este periodo de tiempo continúa siendo muy similar a la semana precedente en sus aspectos vegetativos, productivos y sanitarios. Igualmente, por motivos climatológicos, vienen sufriendo un deficiente desarrollo y maduración de los frutos, dando como resultado una escasa oferta y merma en sus calidades.

Las temperaturas siguen rondando los cero grados en horarios nocturnos y continúan siendo frecuentes en muchos parajes de invernaderos del Campo de Níjar, acompañadas a su vez con días nublados y abundante humedad.

En Almería el estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico es el siguiente:

Pimientos: En las plantaciones más tardías se ha recolectado un 40% mientras que en las plantaciones más tempranas ya se ha recolectado un 80%. Continúan en plena recolección todos los tipos aunque con las bajas temperaturas se retrasa el engorde de los frutos que están en desarrollo.

Tomates: Las plantaciones tardías que se plantaron detrás de la primera ocupación aún no han iniciado la recolección. Las plantaciones más tempranas se encuentran en plena recolección. Continúan las plantaciones de tomate de ciclo corto para primavera.

Berenjenas: En las plantaciones más tempranas se ha recolectado un 70% de la cosecha. Se encuentran en plena recolección, aunque con los fríos los rendimientos han disminuido y han aparecido carencias de fósforo en bastante cantidad.

Pepinos: Los fríos han castigado mucho a esta especie y se han agotado las plantaciones medias. Las plantaciones más tardías tienen un desarrollo muy lento por los fríos aunque cuentan con invernaderos de doble cubierta. Los más tempranos se han arrancado y los restantes se encuentran en plena recolección aunque los rendimientos han disminuido por los fríos y comienzan a arrancarse para aprovechar el terreno con un cultivo de primavera (principalmente sandías).

Calabacines: Las plantaciones más tempranas se han arrancado y se han vuelto a sembrar o plantar. Los cultivos están en plena recolección aunque han disminuido mucho los rendimientos por las bajas temperaturas. Las plantaciones más tardías aún no han comenzado a producir e incluso se realizan algunas plantaciones para primavera.

Judías: Los bajos rendimientos han disparado los precios. Se encuentran en todos los estadios fenológicos e incluso se realizan algunas plantaciones en invernaderos de parajes cálidos.

Semilleros: Continúan las retiradas de plántulas de tomate para su plantación de primavera. Se siguen injertando sandías y continúan las siembras, y se sigue con la retirada de partidas para su plantación y se continúan las siembras de melón.

En Granada continúan en estado de nascencia las parcelas sembradas de ajos morados. Las parcelas sembradas de ajos chinos se encuentran paralizadas en el crecimiento y el aspecto vegetativo es el normal para esta época.

En Huelva, los daños ocasionados en el sector fresero, aparte de daños en fruto maduro son retrasos en la producción de fruta, y es que enero ya se considera como productivo dentro de la campaña. Se han producido daños en las cabeceras de los túneles, donde los fríos han incidido directamente sobre flores y frutos en formación. Se acentúa el daño en la variedad Festival y especialmente en la zona de Almonte - El Rocío, zona que tiene unas condiciones climáticas muy propensas para alcanzar temperaturas especialmente bajas. En el sector se piensa que cuando las condiciones climáticas se moderen y suban las temperaturas nos encontraremos con sobreproducción por la reacción natural de la planta y la coincidencia en la fructificación de las distintas variedades. En el sector de las frambuesas se están produciendo arranques de plantas y saneado de aquellas recuperables. La falta de material vegetal ha comenzado a repercutir en el sector. Aunque aún es pronto, es posible que haya nuevas puestas de plantas para paliar pérdidas.

En Málaga, la cebolla Babosa está iniciando el engorde del bulbo, aunque con mucha lentitud por la climatología. Se están recibiendo los pedidos de semilla certificada para las siembras de cebolla Recas, Valenciana y otras. Se están plantado entre otras hortalizas, ajos cebollas y lechugas.

En Sevilla, en la zona de Utrera, las plantaciones de espárragos se encuentran actualmente desbrozadas y a la espera de que se eleven las temperaturas para iniciar la recolección extratemprana. Asimismo aquellas parcelas que se piensa que continuarán en el 2010, han sido abonadas con el 8/15/15, ya que el cultivo se beneficia con este tipo de abonado en la campaña siguiente.

CÍTRICOS

En Córdoba, aunque se sigue entregando naranja para zumo con normalidad, el precio continúa bajo, tanto para fresco como para industria, sobre todo para la Navelina (que ya queda muy poca en campo), ya que la Salustiana se paga algo mejor.

En Málaga continúa la recogida entre otros de, limón Fino, Clemenules y naranja Navelina y se continúa con el tratamiento de la mosca de la fruta.

En Sevilla continúa la recolección, aunque como hemos indicado en semanas anteriores, de forma muy lenta por la escasa demanda. La variedad que más se está recolectando ahora es la Salustiana en cuanto a naranjas. No obstante esta semana se inicia de forma generalizada la recolección de la Lane-Late.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Aunque el almendro sigue mayoritariamente en reposo invernal, en algunas zonas de Almería las variedades de floración temprana presentan ya las yemas hinchadas.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa de Granada y Málaga:

En los chirimoyos está finalizando la recolección del fruto, el que se comercializa procede de las zonas frías. El frío ha frenado el proceso de formación y engrosamiento de los frutos que se cosecharán en primavera. Continúan realizándose las podas de las plantaciones que dieron sus frutos.

Continúa la variedad Hass de aguacates en plena recolección, obteniéndose una buena calidad de fruto.

Los nísperos se encuentran en cuajado de frutos y engrosamiento de los mismos.

VIÑEDO

Mientras que la vid sigue en reposo invernal, se continúan realizando las labores de poda, retirada y eliminación de sarmientos en nuestra Comunidad. Se aplican también labores de cultivador y enterrado de fertilizantes sólidos.

OLIVAR

Almazara: La recolección en la provincia de Córdoba se encuentra generalizada. En Sierra Morena prácticamente está terminada, y en las Subbéticas y Campiña se encuentra al 50%-70%, y se está viendo entorpecida por las precipitaciones y los pocos días de oro entre ellas. Presencia de aceituna helada por las bajas temperaturas, sobre todo en la Penibética. A fecha de 31 de diciembre las almazaras de la provincia habían declarado una producción de 76.748 tm de aceite, con un rendimiento graso medio provincial de 19,56, frente a las 83.658 tm y rendimientos de 20,16 declarados para la misma fecha del año pasado, lo que supone que hasta ese momento la producción es un 8% inferior a la del año anterior.

En Granada continúa la recolección en todas las zonas, excepto las plantaciones de Arbequino, que ha finalizado su recolección. Igual que el período anterior, continúan las interrupciones en la recolección por la alternancia de lluvias y nieve registradas en este período. La mayoría de frutos se encuentran en el árbol, por lo que la calidad de los aceites obtenidos es muy buena. Asimismo las almazaras van molturando la aceituna en condiciones excelentes sin acumulación de frutos.

En Jaén las lluvias han detenido la recolección, retomando los agricultores dichas faenas una vez que el terreno lo ha permitido. Los fuertes vientos registrados han motivado que mucha aceituna se haya caído al suelo, favorecida por la madurez y las heladas que se vienen sucediendo.

Continúa con toda normalidad la campaña en la provincia de Sevilla, en la que ya se ha alcanzado el Ecuador de la campaña. En las zonas de la manzanilla, se puede dar por terminada la recolección y actualmente se centra prácticamente en el área de la Hojiblanca – zona Estepa - Osuna y Sierra Sur, los rendimientos grasos en el mes de noviembre, como se ha indicado en anteriores semanas fueron muy bajos (16,40% de media provincial). No obstante y aunque aún se desconocen los datos Oficiales de la Agencia del Aceite de Oliva, se espera, sobre la base de la realización de diversos muestreos, que en la provincia se alcance como media el 18,75%. Donde se ha finalizado la recolección se realizan entre otras labores culturales, labores de poda y otras como la aplicación de herbicidas y cobre.

2.2. Avances de superficies y producciones. Diciembre 2008

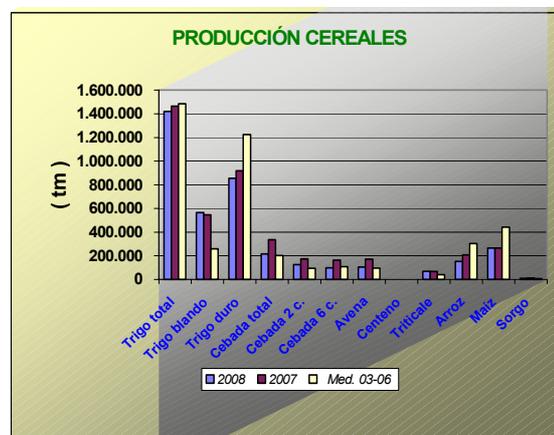
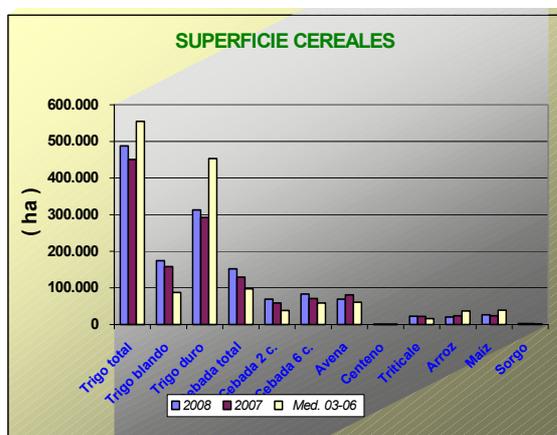
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de diciembre de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de diciembre de 2008.

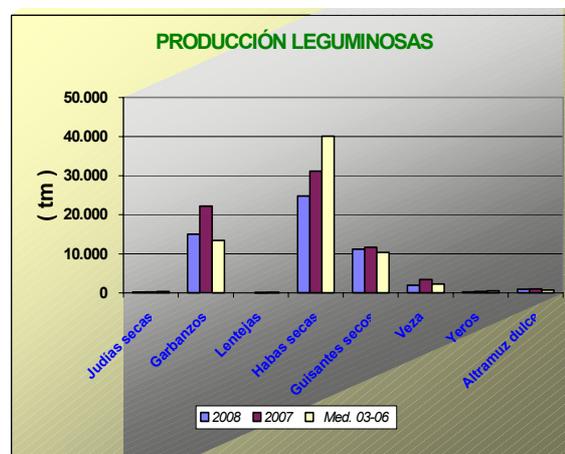
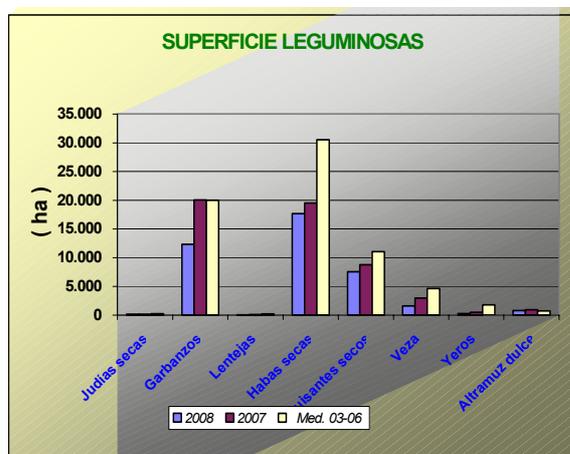
Cereales de invierno. Subió este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida fue sobre todo importante para trigo (8%) y cebada (18%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 7%.

Los datos de producción indican que la cosecha ha sido algo inferior a la del año anterior, a pesar del incremento de la superficie cultivada de los distintos cereales de invierno. Se estima que el descenso de la producción para el total de Andalucía sea en torno al -11%, destacando por su importancia el trigo con un descenso de producción del -3% y sobre todo la cebada con un descenso del -36%. Este descenso es debido a la bajada de los rendimientos a causa de la sequía padecida a lo largo del ciclo de estos cultivos.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz de un -44% en relación a la media de los últimos años a causa de la disminución en la dotación de agua que se le concedió a este cultivo, descenso que llega a ser del 70% si se comparan las hectáreas sembradas este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre mermas (el último fue el año 2005); si comparamos con la superficie sembrada el pasado año el descenso es del -13%. Aumento de la superficie cultivada de maíz de un 13% respecto a la campaña anterior y descenso de más de un 30% respecto a la media de los años 2003-2006. En relación con las variaciones en las producciones, señalar una producción en el caso del maíz similar a la del año precedente y descenso en el caso del arroz en un -27% en comparación con el año 2007 influyendo en este cultivo no solo la bajada de la superficie sino también los problemas de alta salinidad en el agua de riego y de las lluvias otoñales que dañaron al cultivo en la fase final de su ciclo.



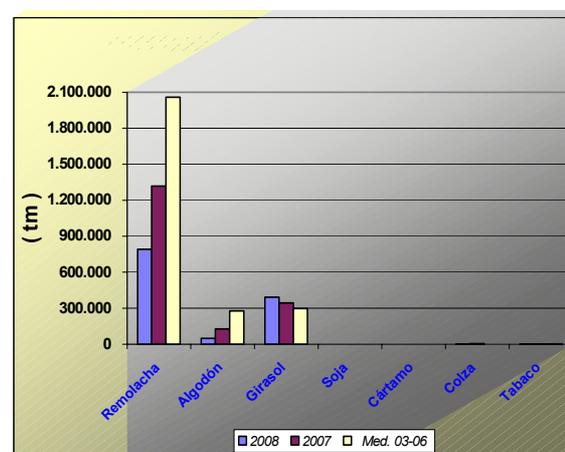
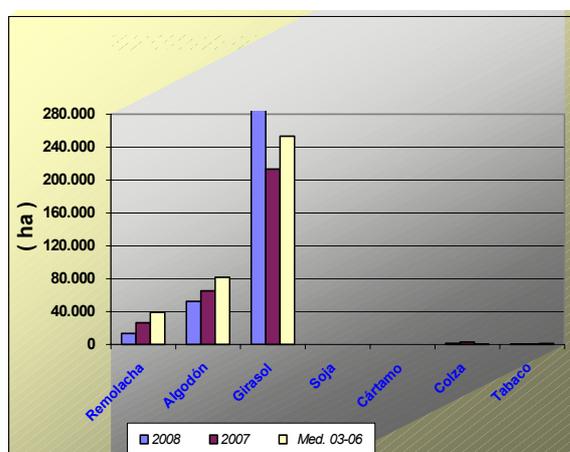
Leguminosas grano: Bajadas generalizadas en relación al año pasado en las superficies de las distintas leguminosas: garbanzos, judías secas, habas secas, yeros Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de garbanzos (-32%) debido al descenso de superficie y de habas secas -20%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo y el descenso de superficie cultivada.



Cultivos industriales: Bajó la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hubo un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuyó un 49% la superficie respecto al año anterior.

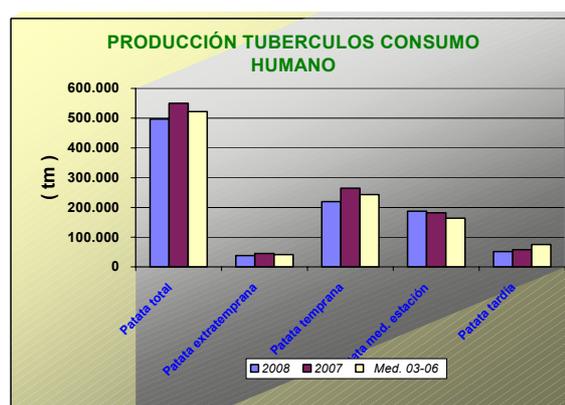
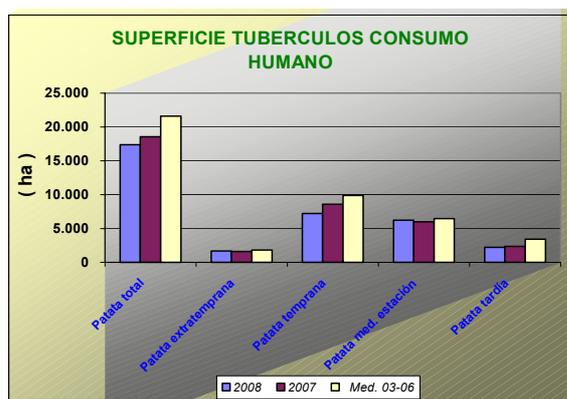
Por lo que se refiere al girasol subió su superficie un 34% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón bajó su superficie en un 19% respecto a la campaña anterior y más de un 36% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la nueva OCM.

En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -40% respecto a la campaña anterior y también descenso en un -62% respecto al 2007 en la producción de algodón, cultivo en el que se han producido unos rendimientos muy bajos a causa de las plagas y la negativa influencia de la climatología durante su ciclo, que ha motivado que mucha de la superficie sembrada no haya sido recolectada. Por el contrario el girasol presenta un aumento en torno al 14% gracias a las lluvias de abril y mayo.

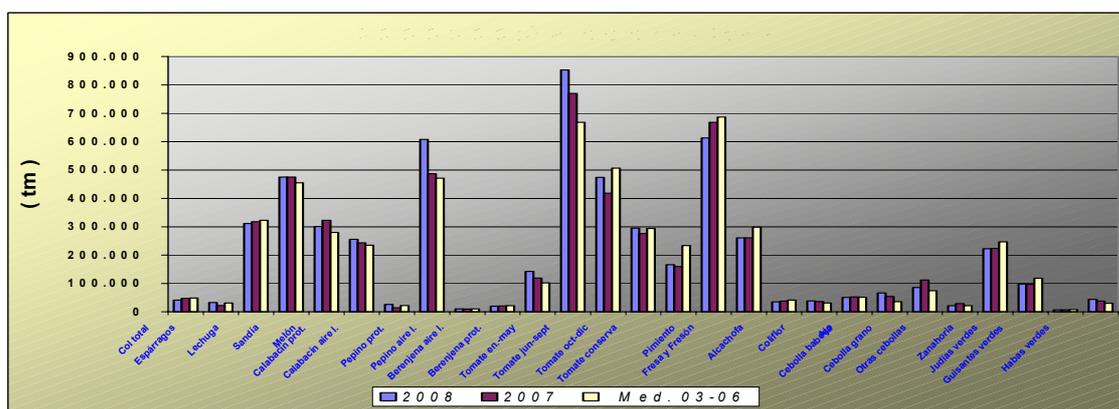
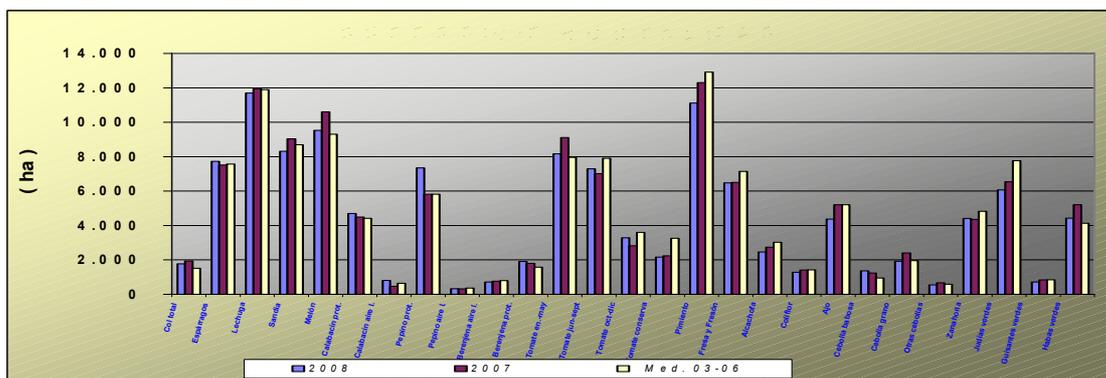


Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata reflejan un descenso de la superficie sembrada respecto a la campaña anterior (-6%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de temprana y tardía y sube la de patata extratemprana y de media estación.

En relación a las producciones baja la producción de patata extratemprana (-16%), temprana (-17%) y la tardía (-12%) respecto al 2007) y sube la producción de patata de media estación un 3% en relación con el año anterior.



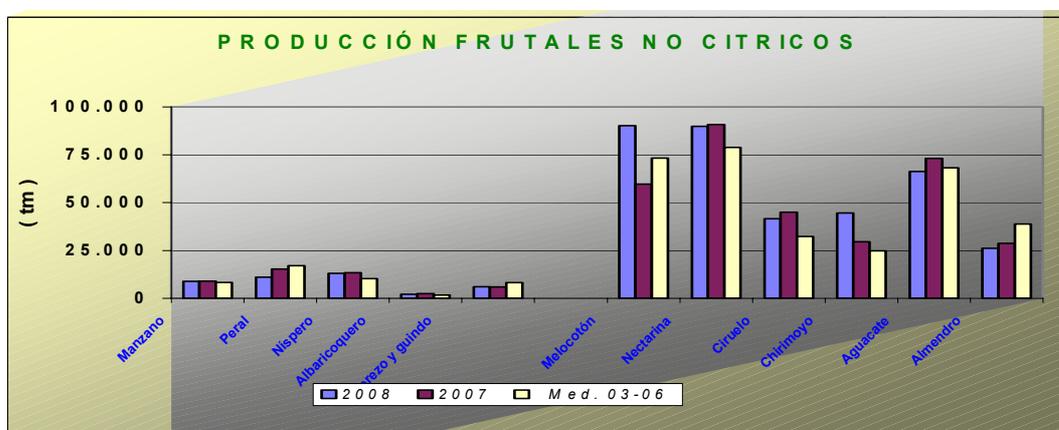
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en melón (-10%), sandía (-8%), pimiento (-10%) y cebolla (-12%) y aumentos en pepino, berenjena y calabacín. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales. Las cifras de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se estima que la cosecha de melocotones ha sido un 20% superior a la del año pasado y un 18% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en lo últimos años.

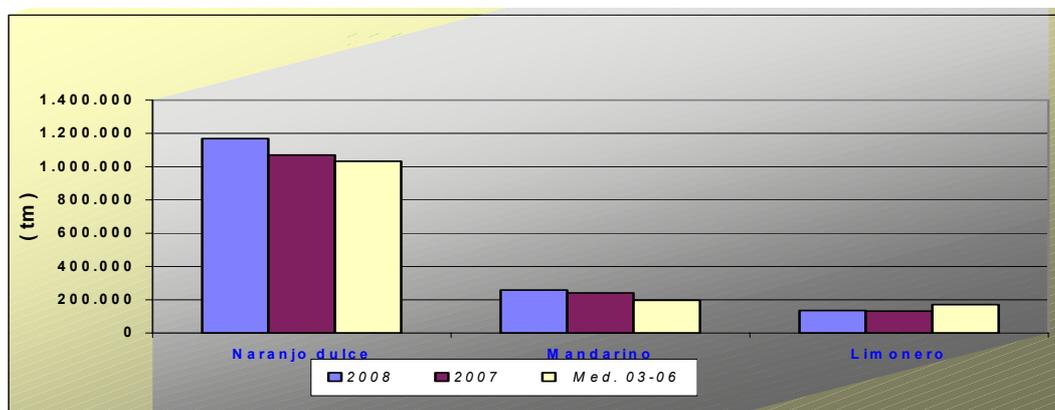
La producción de cereza se calcula que ha sido un 2% superior a la del año pasado y -26% menos que la media de los cuatro ultimo años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que originaron importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Bajó la producción de manzano, peral, ciruelo, níspero y albaricoquero en relación a 2007. En cuanto a los productos tropicales sube la producción de chirimoyo y baja la de aguacate.

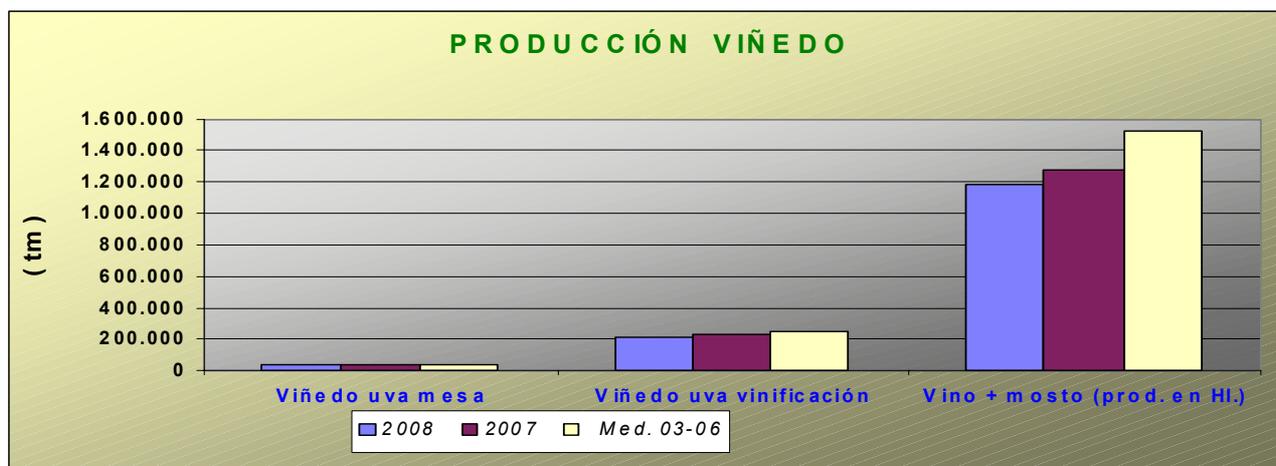


Producción de Frutos Secos: Se estima que se han recogido 26.076 tm de almendras lo que supone un -9% menos que en 2007 y un -33% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 hubo al igual que este año fuertes heladas que afectaron al cultivo sobre todo en las provincias de Granada y Almería.

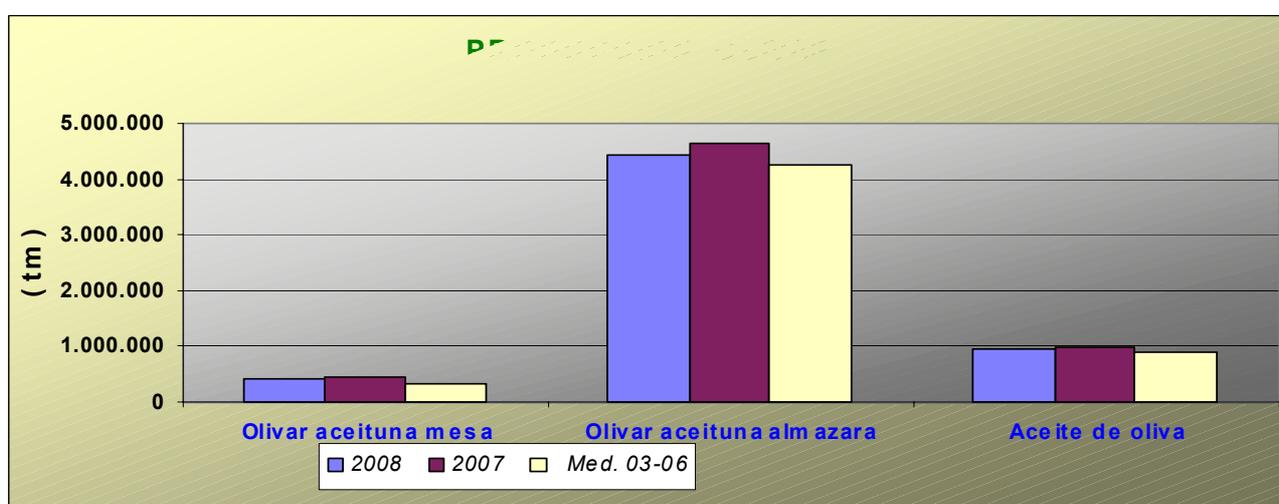
Producción de Frutales Cítricos: Una vez realizado el aforo de cítricos las previsiones de producción de estas frutas son diferentes según las especies, encontrándonos con la subida del 9% en la producción de naranjo dulce en relación con el año anterior, y del 7% y 4% en mandarino y limón.



Producción de viñedo: Las estimaciones de producción de uva de mesa indican un aumento de la misma del 2% en relación a la recogida el año precedente mientras que la producción de uva de vinificación presenta un descenso del -10% en relación al año 2007.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva de 2008 indican un descenso en la producción del -4% con respecto al año 2007, aunque es un 6% mayor que la media de los años 2003-2006. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -14% con respecto al año precedente. Debido a las condiciones meteorológicas adversas del mes de diciembre y primera quincena de enero, las cifras de aceituna de almazara se están revisando a la baja.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía DICIEMBRE 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES												
Trigo total	9	487.365	450.544	554.535	9	1.420.434	1.464.461	1.484.403	8	-12	-3	-4
Trigo blando	9	174.515	158.044	87.555	9	565.602	546.162	259.324	10	99	4	118
Trigo duro	9	312.850	292.500	453.336	9	854.832	918.299	1.225.080	7	-31	-7	-30
Cebada total	9	152.314	129.267	97.199	9	215.533	335.572	202.645	18	57	-36	6
Cebada 2 carreras	9	69.399	58.681	38.456	9	124.872	172.286	93.904	18	80	-28	33
Cebada 6 carreras	9	82.915	70.586	58.742	9	96.803	163.286	108.741	17	41	-41	-11
Avena	9	69.450	80.662	60.851	9	104.200	171.905	96.460	-14	14	-39	8
Centeno	9	325	287	286	9	267	324	198	13	14	-18	35
Triticale	9	22.874	21.917	15.859	9	69.049	66.547	38.691	4	44	4	78
Arroz	11	20.576	23.665	36.874	11	152.336	208.106	303.028	-13	-44	-27	-50
Maiz	9	26.690	23.649	39.378	11	265.055	266.365	442.759	13	-32	0	-40
Sorgo	12	2.508	2.742	1.169	12	8.107	11.846	6.513	-9	115	-32	24
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	11	152	160	230	9	186	202	323	-5	-34	-8	-42
Garbanzos	9	12.303	20.015	20.005	9	15.029	22.204	13.396	-39	-38	-32	12
Lentejas	9	23	71	169	9	16	43	84	-68	-86	-63	-81
Habas secas	9	17.635	19.501	30.513	9	24.793	31.131	40.054	-10	-42	-20	-38
Guisantes secos	9	7.533	8.739	11.015	9	11.156	11.643	10.374	-14	-32	-4	8
Veza	9	1.571	2.945	4.608	9	1.960	3.437	2.279	-47	-66	-43	-14
Yeros	9	254	463	1.773	9	198	304	479	-45	-86	-35	-59
Altramuz dulce	9	774	923	728	9	915	972	701	-16	6	-6	31
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	17.401	18.579	21.626	12	496.297	550.662	522.261	-6	-20	-10	-5
Patata extratemprana	4	1.690	1.616	1.825	4	38.420	45.587	41.718	5	-7	-16	-8
Patata temprana	6	7.233	8.586	9.905	6	219.430	264.723	243.484	-16	-27	-17	-10
Patata media estación	9	6.249	6.010	6.458	9	187.333	181.983	164.104	4	-3	3	14
Patata tardía	12	2.229	2.367	3.438	12	51.114	58.369	74.805	-6	-35	-12	-32
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	13.553	26.380	39.131	11	791.162	1.318.359	2.058.034	-49	-65	-40	-62
Algodón (bruto)	9	52.531	65.131	81.687	12	48.293	126.708	278.248	-19	-36	-62	-83
Girasol	11	285.483	213.314	253.133	11	392.682	344.491	298.733	34	13	14	31
Soja	11	85	60	62	11	198	114	108	42	38	74	83
Cártamo	9	9	23	66	9	8	23	65	-61	-86	-65	-88
Colza	9	1.510	3.151	194	9	2.201	4.380	233	-52	677	-50	847
Tabaco	9	539	611	1.161	9	1.643	2.318	3.627	-12	-54	-29	-55
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero	11	2.435	3.390	2.626	11	103.148	143.163	103.364	-28	-7	-28	0
Alfalfa	11	8.165	9.033	7.738	11	491.987	513.139	432.143	-10	6	-4	14
Veza para forraje	11	4.787	6.682	5.940	11	52.446	71.005	52.057	-28	-19	-26	1
HORTALIZAS												
Col total	11	1.770	1.943	1.513	11	41.370	47.542	48.718	-9	17	-13	-15
Espárragos	7	7.726	7.515	7.569	7	32.889	22.145	31.336	3	2	49	5
Lechuga	11	11.701	11.934	11.888	11	311.551	317.632	322.606	-2	-2	-2	-3
Sandía	11	8.315	9.039	8.693	11	474.697	475.303	455.020	-8	-4	0	4
Melón	11	9.533	10.599	9.302	11	300.703	322.616	279.952	-10	2	-7	7
Calabacín total	8	5.501	4.956	5.048	8	281.468	258.228	257.384	11	9	9	9
Calabacín protegido	2	4.695	4.492	4.415	6	255.491	243.725	235.097	5	6	5	9
Calabacín aire libre	8	806	464	640	8	25.977	14.503	22.287	74	26	79	17
Pepino total	8	7.670	6.131	6.184	8	618.402	497.205	482.231	25	24	24	28
Pepino protegido	7	7.351	5.817	5.822	7	607.733	487.153	471.430	26	26	25	29
Pepino aire libre	8	319	314	362	8	10.669	10.052	10.801	2	-12	6	-1
Berenjena total	8	2.616	2.561	2.385	8	163.058	139.654	124.121	2	10	17	31
Berenjena aire libre	8	710	757	801	8	20.184	20.597	21.835	-6	-11	-2	-8
Berenjena protegida	2	1.906	1.804	1.584	4	142.874	119.057	102.287	6	20	20	40

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				Producción			
	DICIEMBRE 2.008			Media				Media	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007					
Tomate total	12	18.752	18.942	19.455		1.621.980	1.463.770	1.468.438	-1	-4	11	10
Tomate enero-mayo	3		9.111	7.955	4	852.660	770.166	668.214	-10	3	11	28
	9	7.296	7.011	7.902	9	473.712	418.140	506.497	4		13	-6
Tomate octubre-diciembre	12	3.289	2.820	3.598	12	295.653		293.728	17	-9	7	1
Tomate conserva	4	2.159	2.239		11	166.023	159.420	233.794	-4	-34	4	-29
Pimiento		11.115	12.303	12.912	11	612.733	668.059	686.835	-10	-14	-8	
Fresa y Fresón	8	6.473	6.501	7.141	8	260.651	260.794	298.473		-9	0	-13
Alcachofa	6	2.459	2.732	3.027	6		37.586	41.146	-10	-19	-6	-14
Coliflor	1	1.285		1.418	1	38.777	36.265	31.364	-9	-9	7	24
Ajo	8	4.369	5.203	5.210	8	50.917	52.304	51.435	-16	-16		-1
Cebolla total	11	3.816	4.314	3.481	11	174.533	195.949		-12	10	-11	32
Cebolla babosa	8	1.363	1.241	947		66.936	54.379	35.629	10	44	23	88
Cebolla grano y medio grano		1.914	2.408	1.957	10	85.932	112.246	74.584	-21	-2	-23	15
Otras cebollas	11	539	665	578	11	21.665	29.324	21.530	-19	-7		1
Zanahoria	2	4.406	4.354	4.828		222.494	223.692	246.435	1	-9	-1	-10
	11	6.066	6.543	7.766	11	98.073		118.038	-7	-22	1	-17
Guisantes verdes		715	829	851	6	6.884	7.083	7.927		-16	-3	-13
Habas verdes	6	4.419		4.131	6	44.467	37.999	30.204	-15	7		47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
	3	460	476	825	7	704.166		1.316.868	-3	-44	-3	-47
Plantas Ornamen (miles unidades)		570	603	454	4	40.431	63.259	41.176		25	-36	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			55.534	48.822		1.168.612	1.069.581	1.032.848			9	13
			14.458	13.178	11	258.845		197.408			7	31
Limonero			7.129	8.209	11	136.110	131.256	170.297			4	-20
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			619	603		8.804	8.862	8.249			-1	7
			833	1.016	11	10.989	15.250	16.995			-28	-35
Níspero			1.251	1.205	6	13.003	13.314	10.228			-2	27
Albaricoquero			271	214	11	2.062	2.375				-13	22
Cerezo y guindo			1.797	2.249	11	6.030	5.889	8.129			2	-26
Melocotón total			11.340	11.800	11	180.071	150.418	151.963			20	18
Melocotón			6.125	6.851	11	90.187	59.607	73.153			51	23
Nectarina			5.215	4.949	11	89.884	90.811	78.810			-1	14
Ciruelo			3.090	2.989	11	41.491	44.893	32.328			-8	28
Chirimoyo			3.245	3.225	11	44.510	29.485	24.763			51	80
Aguacate			9.115	8.909	11	66.243	73.053	68.069			-9	-3
Almendro			176.255	177.261	11	26.076	28.654	38.775			-9	-33
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					11	388.986	450.809	339.659			-14	15
Olivar aceituna almazara				1.396.161	12	4.467.474	4.620.924	4.255.597			-3	5
Aceite de oliva					12	948.626	988.292	890.900			-4	6
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	11	31.185	30.431	32.105			2	-3
Viñedo uva vinificación				37.316	11	207.216	230.890	249.854			-10	-17
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.182.307	1.276.460	1.527.140			-7	-23
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Superficies (has)									
DICIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.242	85.559	113.668	12.668	19.414	16.664	30.550	206.600	487.365
Trigo blando	1.430	19.174	28.966	5.849	9.898	3.998	5.200	100.000	174.515
Trigo duro	812	66.385	84.702	6.819	9.516	12.666	25.350	106.600	312.850
Cebada total	12.240	7.154	17.062	71.050	1.115	9.843	14.500	19.350	152.314
Cebada 2 carreras	0	985	3.412	29.131	115	5.906	12.000	17.850	69.399
Cebada 6 carreras	12.240	6.169	13.650	41.919	1.000	3.937	2.500	1.500	82.915
Avena	3.355	6.865	15.833	21.299	2.106	3.617	6.700	9.675	69.450
Centeno	18	0	41	231	0	31	4	0	325
Triticale	56	7.652	1.036	386	6.233	51	610	6.850	22.874
Arroz	0	1.656	0	0	20	0	0	18.900	20.576
Maiz	16	4.520	4.148	2.473	235	778	470	14.050	26.690
Sorgo	0	2.381	40	7	0	0	10	70	2.508
LEGUMINOSAS GRANO									
Judias secas	0	0	0	92	0	10	50	0	152
Garbanzos	6	1.950	3.402	962	350	233	1.500	3.900	12.303
Lentejas	2	2	0	3	0	15	0	1	23
Habas secas	5	3.679	4.668	300	250	623	2.760	5.350	17.635
Guisantes secos	10	810	1.393	468	550	197	2.580	1.525	7.533
Veza	80	147	31	311	50	177	650	125	1.571
Yeros	40	0	10	151	0	4	14	35	254
Altramuz dulce	0	2	51	0	450	0	6	265	774
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	519	2.895	3.180	1.680	645	482	2.400	5.600	17.401
Patata extratemprana	110	700	0	155	25	0	400	300	1.690
Patata temprana	159	650	700	272	250	2	700	4.500	7.233
Patata media estación	173	920	1.985	1.171	300	300	900	500	6.249
Patata tardía	77	625	495	82	70	180	400	300	2.229
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	5.161	19	0	243	43	37	8.050	13.553
Algodón (bruto)	0	10.628	3.541	0	695	4.367	0	33.300	52.531
Girasol	9	54.845	55.237	2.932	16.916	2.124	5.420	148.000	285.483
Soja	0	0	60	0	0	0	0	25	85
Cártamo	0	0	0	0	0	0	9	0	9
Colza	2	98	100	155	0	115	190	850	1.510
Tabaco	0	0	0	538	0	0	0	1	539
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maiz forrajero	43	385	1.000	227	200	5	475	100	2.435
Alfalfa	104	625	1.200	2.398	300	488	550	2.500	8.165
Veza para forraje	28	102	400	147	550	60	3.000	500	4.787
HORTALIZAS									
Col total	33	165	150	1.060	60	12	190	100	1.770
Espárragos	35	625	765	4.623	35	418	250	975	7.726
Lechuga	6.796	210	850	2.765	130	90	560	300	11.701
Sandía	4.775	485	1.000	345	300	140	270	1.000	8.315
Melón	4.981	570	1.200	290	250	167	700	1.375	9.533
Calabacín total	4.492	239	140	448	28	0	130	24	5.501
Calabacín protegido	4.472	29	0	100	0	0	85	9	4.695
Calabacín aire libre	20	210	140	348	28	0	45	15	806
Pepino total	4.551	119	75	2.533	4	74	300	14	7.670
Pepino protegido	4.551	29	0	2.507	0	0	260	4	7.351
Pepino aire libre	0	90	75	26	4	74	40	10	319
Berenjena total	1.622	305	115	161	6	136	235	36	2.616
Berenjena aire libre	0	285	115	48	6	136	85	35	710
Berenjena protegida	1.622	20	0	113	0	0	150	1	1.906
Tomate total	9.700	1.540	590	2.620	167	420	1.350	2.365	18.752
Tomate enero-mayo	6.300	430	0	680	7	0	700	50	8.167
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.300	680	590	1.531	150	420	350	2.275	7.296
Tomate octubre-diciembre	2.100	430	0	409	10	0	300	40	3.289
Tomate conserva	14	95	0	0	0	0	0	2.050	2.159
Pimiento	7.057	875	475	818	200	290	750	650	11.115
Fresa y Fresón	0	75	20	11	6.280	10	2	75	6.473
Alcachofa	267	440	285	670	22	70	580	125	2.459
Coliflor	65	300	165	415	30	50	190	70	1.285
Ajo	25	105	2.200	499	100	190	750	500	4.369
Cebolla total	39	439	1.000	395	83	290	870	700	3.816
Cebolla babosa	10	110	500	65	28	50	300	300	1.363
Cebolla grano y medio grano	24	239	350	291	30	180	500	300	1.914
Otras cebollas	5	90	150	39	25	60	70	100	539
Zanahoria	0	3.550	180	18	18	20	70	550	4.406
Judias verdes	1.259	265	100	2.282	50	140	1.960	10	6.066
Guisantes verdes	90	65	120	155	30	0	185	70	715
Habas verdes	389	180	850	450	150	300	1.600	500	4.419
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	298	20	36	0	1	13	70	460
Plantas Ornamen (miles unidades)	195	25	20	40	15	65	130	80	570

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producciones (tm) DICIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	1.483	241.750	299.881	10.037	61.630	44.708	92.120	668.825	1.420.434
Trigo blando	1.055	60.250	79.656	5.264	35.630	9.627	16.120	358.000	565.602
Trigo duro	428	181.500	220.225	4.773	26.000	35.081	76.000	310.825	854.832
Cebada total	12.750	19.450	21.840	48.456	2.175	26.774	30.200	53.888	215.533
Cebada 2 carreras	0	2.800	6.142	23.305	375	16.537	25.200	50.513	124.872
Cebada 6 carreras	12.750	16.650	21.840	25.151	1.800	10.237	5.000	3.375	96.803
Avena	3.080	21.300	27.699	12.779	3.700	6.032	13.735	15.875	104.200
Centeno	9	0	49	162	0	43	4	0	267
Triticale	25	28.100	1.865	374	17.400	139	1.708	19.438	69.049
Arroz	0	14.900	0	0	200	0	0	137.236	152.336
Maiz	98	32.100	51.850	18.300	2.115	9.174	3.290	148.128	265.055
Sorgo	0	7.260	260	42	0	0	65	480	8.107
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	138	0	13	35	0	186
Garbanzos	2	1.990	4.082	862	350	153	2.250	5.340	15.029
Lentejas	1	3	0	2	0	9	0	1	16
Habas secas	4	3.575	5.135	565	290	618	6.000	8.606	24.793
Guisantes secos	7	950	1.672	608	750	144	4.644	2.381	11.156
Veza	24	150	28	279	40	138	1.170	131	1.960
Yeros	12	0	8	134	0	2	12	30	198
Altramuz dulce	0	2	38	0	450	0	5	420	915
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	12.308	66.300	119.240	45.700	10.770	10.204	63.600	168.175	496.297
Patata extratemprana	2.225	15.400	0	5.075	370	0	9.200	6.150	38.420
Patata temprana	3.631	17.500	24.500	6.490	4.450	34	18.200	144.625	219.430
Patata media estación	4.873	23.500	77.415	32.245	4.750	6.300	27.000	11.250	187.333
Patata tardía	1.579	9.900	17.325	1.890	1.200	3.870	9.200	6.150	51.114
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	250.500	1.083	0	8.390	2.989	1.950	526.250	791.162
Algodón (bruto)	0	4.900	5.311	0	400	6.987	0	30.695	48.293
Girasol	2	64.135	77.332	440	24.200	2.555	6.000	218.018	392.682
Soja	0	0	110	0	0	0	0	88	198
Cártamo	0	0	0	0	0	0	8	0	8
Colza	1	100	150	32	0	188	247	1.483	2.201
Tabaco	0	0	0	1.640	0	0	0	3	1.643
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maiz forrajero	1.459	12.100	50.000	8.536	5.300	253	18.000	7.500	103.148
Alfalfa	5.440	34.250	78.000	127.597	9.500	21.960	35.000	180.240	491.987
Veza para forraje	322	3.100	12.000	1.048	8.000	676	19.500	7.800	52.446
HORTALIZAS									
Col total	588	6.750	3.750	18.482	1.650	300	7.600	2.250	41.370
Espárragos	219	2.825	3.442	20.000	195	1.672	1.250	3.286	32.889
Lechuga	162.716	8.900	21.250	84.905	3.100	2.070	17.360	11.250	311.551
Sandía	332.125	14.050	30.000	16.755	6.600	2.492	10.800	61.875	474.697
Melón	186.621	12.100	27.600	11.598	4.750	2.034	14.000	42.000	300.703
Calabacín total	242.921	10.295	5.040	14.262	650	0	6.875	1.425	281.468
Calabacín protegido	242.121	1.195	0	5.900	0	0	5.525	750	255.491
Calabacín aire libre	800	9.100	5.040	8.362	650	0	1.350	675	25.977
Pepino total	382.734	5.985	2.250	206.137	90	1.406	19.200	600	618.402
Pepino protegido	382.734	1.185	0	205.314	0	0	18.200	300	607.733
Pepino aire libre	0	4.800	2.250	823	90	1.406	1.000	300	10.669
Berenjena total	126.904	10.350	3.163	6.640	170	2.611	12.130	1.090	163.058
Berenjena aire libre	0	9.300	3.163	1.510	170	2.611	2.380	1.050	20.184
Berenjena protegida	126.904	1.050	0	5.130	0	0	9.750	40	142.874
Tomate total	1.077.809	57.300	11.800	226.251	6.755	15.540	49.800	176.725	1.621.980
Tomate enero-mayo	732.910	15.600	0	68.000	500	0	29.400	6.250	852.660
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	107.781	26.600	11.800	131.666	5.800	15.540	8.400	166.125	473.712
Tomate octubre-diciembre	237.118	15.100	0	26.585	500	0	12.000	4.350	295.653
Tomate conserva	798	5.100	0	0	0	0	0	160.125	166.023

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producciones (tm)									
DICIEMBRE 2.008									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pimiento	446.871	39.200	9.500	45.027	8.000	6.960	33.750	23.425	612.733
Fresa y Fresón	0	2.850	90	156	254.968	60	14	2.513	260.651
Alcachofa	3.961	7.025	3.847	5.349	210	630	12.000	2.363	35.385
Coliflor	2.120	15.000	4.125	9.622	550	1.075	4.400	1.885	38.777
Ajo	160	1.675	27.500	5.680	450	1.702	6.750	7.000	50.917
Cebolla total	601	11.385	51.750	19.913	1.750	9.120	39.950	40.064	174.533
Cebolla babosa	180	2.980	25.000	3.413	600	1.500	15.000	18.263	66.936
Cebolla grano y medio grano	354	6.105	19.250	14.550	600	5.760	22.500	16.813	85.932
Otras cebollas	67	2.300	7.500	1.950	550	1.860	2.450	4.988	21.665
Zanahoria	0	189.400	7.200	675	360	484	1.750	22.625	222.494
Judías verdes	18.665	3.050	1.100	51.840	280	1.470	21.560	108	98.073
Guisantes verdes	541	910	960	2.325	180	0	1.300	668	6.884
Habas verdes	4.844	2.550	7.695	5.400	1.000	1.815	17.600	3.563	44.467
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	26.476	532.500	26.400	30.285	0	1.480	3.900	83.125	704.166
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.871	1.300	1.600	9.720	1.440	860	6.640	2.000	40.431
CÍTRICOS									
Naranja dulce	156.470	45.125	202.715	10.918	246.840	4	88.100	418.440	1.168.612
Mandarino	51.077	8.700	8.148	140	126.900	0	14.700	49.180	258.845
Limonero	43.226	350	244	437	240	8	90.100	1.505	136.110
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	935	14	1.125	5.196	250	219	800	265	8.804
Peral	288	6	580	6.899	420	73	2.100	623	10.989
Níspero	145	8	212	9.546	2	0	2.917	173	13.003
Albaricoquero	247	11	250	169	50	98	350	887	2.062
Cerezo y guindo	266	0	192	3.481	20	1.726	200	145	6.030
Melocotón total	369	147	7.695	29.480	20.800	631	800	120.149	180.071
Melocotón	324	147	6.540	28.980	14.000	631	700	38.865	90.187
Nectarina	45	0	1.155	500	6.800	0	100	81.284	89.884
Ciruelo	398	10	5.700	970	5.000	1.477	500	27.436	41.491
Chirimoyo	0	10	0	40.000	0	0	4.500	0	44.510
Aguacate	98	420	0	25.000	180	0	40.500	45	66.243
Almendra	12.681	139	368	3.741	950	1.938	6.000	259	26.076
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	2.454	3.000	41.000	1.159	4.000	7.373	35.000	295.000	388.986
Olivar aceituna almazara	40.828	26.000	1.097.448	387.696	27.000	2.235.502	278.000	375.000	4.467.474
Aceite de oliva	8.630	5.200	206.007	88.764	4.900	505.000	57.000	73.125	948.626
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	2.435	2.125	24	576	2.200	0	3.800	20.025	31.185
Viñedo uva vinificación	3.564	99.800	44.800	14.196	29.500	1.106	9.000	5.250	207.216
Vino + mosto (prod. en Hl.)	20.846	470.600	281.870	103.240	205.000	8.426	54.000	38.325	1.182.307
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	13	8	0	28	0	1	50

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.578,93	10.043,84	10.388,23	3,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,07	120,62		
	valor const	8.853,89	8.397,12	8.326,89		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.944,70	8.450,91	8.751,43	3,56%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,71	122,09		
	valor const	7.261,95	6.925,69	6.921,85		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	607,06	509,16	-16,13%
	indice2000	103,97	105,26	150,11		
	valor const	515,47	450,57	404,41		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	361,76	369,75	2,21%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	495,34	355,16	329,38		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	164,10	231,31	40,96%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	90,15	109,16	149,42		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,44	11,17	-16,93%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	18,92	14,23	12,24		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,39	-29,13%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	10,64	4,92	4,35		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	56,96	32,04	-43,75%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	102,28	103,15	51,86		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	99,02		-26,65%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	257,05	104,92	90,16		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	23,45	19,20	-18,11%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	16,29	18,77	21,35		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	41,65	39,78	-4,48%
	indice2000	109,96	97,09	109,37		
	valor const	58,39	95,09	38,08		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.168,15	3.318,96	3.463,06	4,34%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.631,63	2.969,49	2.874,06		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.747,61	2.895,54	3.072,50	6,11%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.231,46	2.575,32	2.507,39		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	74,97	102,89	102,89		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,93	174,21	141,34	-18,87%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	198,93	171,46	150,85		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	127,84	130,40	130,40	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	126,28	119,83	112,92		
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	168,43	172,81	2,60%
	indice2000	100,65	153,55	140,09		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

	<i>valor const</i>	120,37	122,83	120,23		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.976,18	2.086,46	2.237,31	7,23%
<i>(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)</i>	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		1.639,93	1.858,71	1.694,93		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	529,58	548,13	3,50%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		463,67	542,75	430,20		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	482,31	437,93	553,98	26,50%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		349,46	453,64	355,75		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	126,83	126,83	0,00%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		82,98	113,67	103,03		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	75,05	74,85	-0,27%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		48,86	51,20	60,97		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	917,08	933,53	1,79%
		<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>		
		694,96	697,45	744,99		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	15,94	16,53	3,65%
		<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>		
		34,27	32,77	23,67		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.844,19	5,27%
		<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>		
		1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	98,84	0,00%
		<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>		
		96,23	86,67	84,34		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.346,68	1.290,70	1.323,17	2,52%
<i>(A.2.1 + A.2.2)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,54</i>	<i>112,89</i>		
		1.288,92	1.207,40	1.143,32		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	985,10			
<i>(1+2+3+4+5+6)</i>	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,54</i>			
		909,75	867,61			
1 Bovino	valor corr	254,61	164,38			
		<i>102,84</i>	<i>117,20</i>			
		247,58	140,26			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
		<i>103,33</i>	<i>110,84</i>			
		334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	27,28			
		<i>105,93</i>	<i>112,80</i>			
		25,99	24,18			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
		<i>118,61</i>	<i>117,99</i>			
		190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
		<i>103,92</i>	<i>113,01</i>			
		107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
		<i>108,35</i>	<i>108,58</i>			
		3,65	1,88			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
<i>(1+2+3)</i>	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,41</i>			
		<i>379,17</i>	<i>339,79</i>			
1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
		<i>109,77</i>	<i>107,54</i>			
		<i>246,07</i>	<i>262,29</i>			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
		<i>92,52</i>	<i>101,74</i>			
		<i>80,14</i>	<i>62,41</i>			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
		<i>105,64</i>	<i>106,15</i>			
		<i>52,96</i>	<i>15,09</i>			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	135,28	148,14	154,69	4,42%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>142,44</i>	<i>124,21</i>	<i>128,28</i>		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	152,27	154,09	158,94	3,14%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>160,59</i>	<i>139,81</i>	<i>133,44</i>		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.087,22	2.164,79	2.289,58	5,76%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>		<i>122,35</i>		
		<i>1.998,88</i>	<i>1.841,72</i>	<i>1.769,34</i>		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
		<i>108,23</i>				
		<i>221,74</i>				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
		<i>124,22</i>				
		<i>206,41</i>				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
		<i>121,76</i>				
		<i>160,34</i>				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
		<i>106,36</i>				
		<i>189,03</i>				
5 Gastos Veterinarios		74,85				
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>				
		<i>69,25</i>				
6 Piensos	valor corr	544,75				
		<i>101,12</i>				
		<i>538,71</i>				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
		<i>117,84</i>				
		<i>114,71</i>				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
		<i>117,84</i>				
		<i>36,35</i>				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
		<i>117,84</i>				
		<i>155,59</i>				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
		<i>117,84</i>				
		<i>306,73</i>				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	7.491,71	7.879,04	8.098,66	2,79%
		<i>124,99</i>	<i>114,28</i>	<i>120,15</i>		
		6.855,01	6.555,40	6.557,55		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	459,72	469,49	479,90	2,22%
		<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>		
		<i>483,87</i>	<i>370,98</i>	<i>362,37</i>		
F.- OTRAS SUBVENCIONES		244,64	1.361,40	1.336,54	1.342,20	0,42%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>222,58</i>	<i>1.250,03</i>			
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	44,55	44,25	45,89	3,70%
		<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
		<i>47,08</i>	<i>40,91</i>	<i>38,32</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	8.348,84	8.701,85	8.915,06	2,45%
		<i>125,01</i>		<i>118,97</i>		
		6.546,64	7.393,54	7.314,23		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Octubre 2008

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 4 del año 2009.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías principalmente, se encuentra en M “Maduración”, y en A “Yema en latencia” aquellas del grupo Tempranas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de araña roja (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), ácaro rojo (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y *Eutetranychus* spp. es prácticamente nula en la comunidad. Se prevé que dicho nivel continúe, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas y se registren nuevas precipitaciones (efecto lavado).

Las temperaturas medias registradas durante la semana, en la mayoría de las provincias por debajo de los 10°C, mantienen a los adultos de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo por tanto prácticamente nulos los niveles de capturas.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es bajo en general, destacando las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla con valores en torno al 1% y Granada con un 2'3%, siendo en todos los casos picada sin mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la evolución poblacional de este agente, sobre todo, en fincas con variedades Tempranas que por motivos comerciales aún están por recolectar, y en general en variedades del grupo Medias y Tardías una vez que hayan alcanzado el envero.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el plazo de seguridad de la materia activa a emplear.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia, hay que prestar atención al aguado (*Phytophthora* spp.), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Por ahora no se registra una incidencia importante, probablemente debido a las bajas temperaturas, destacando, y con diferencia respecto al resto de provincias, Cádiz con un 6'2% de frutos afectados. Se recomienda prestar especial atención a un posible aumento de las temperaturas, factor que junto con una elevada humedad relativa favorece el desarrollo de esta enfermedad.

FRESA

Respecto a la intensidad de ataque del oídio (*Sphaerotheca macularis* f.sp. *fragariae*), ésta se mantiene en un nivel leve-moderado. Ello es debido, principalmente, a la favorable humedad relativa que se está alcanzando en el interior de los invernaderos para su desarrollo.

Sin embargo, el índice que evalúa el % de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, registra un 7'2%, valor que aumenta ligeramente respecto a la semana anterior pero que se mantiene bajo, y que puede estar relacionado, entre otros factores, con las bajas temperaturas que mantienen estacionario a esta enfermedad.

Señalar que, aunque las temperaturas están siendo bajas, las recientes precipitaciones registradas están favoreciendo el desarrollo de podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), alcanzándose un nivel de intensidad de ataque leve-moderado en las Zonas Biológicas Costa Occidental y Costa Oriental.

Destacar la incidencia de esta enfermedad en cuello, registrándose en torno al 8% de plantas con síntomas en estas dos Zonas Biológicas costeras.

En cuanto al índice que evalúa los daños de orugas de lepidópteros, éste registra niveles de intensidad de ataque leves en todas las Zonas Biológicas, registrándose en la provincia una media del 4'5% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas, porcentaje que aumenta ligeramente.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS) PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo pero en algunos términos municipales existen parcelas en Floración-Inicio de recolección y Plantación-Inicio de Floración.

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

Los niveles de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) son del 7% (12% la semana anterior) a nivel provincial. Destacan los términos municipales de Vicar con un máximo del 15'7% de plantas con presencia (nivel bajo por el estado fenológico en el que se encuentra) y un mínimo en Dalías y Almería donde no se han detectado plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* en el 60'6%, *Eretmocerus mundus* (2'4%) y *Nesidiocoris tenuis* en el 1'2% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

Las plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) son del 11'8% (15'8% la semana anterior) a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 28'3% (40% la semana anterior) y un mínimo en Dalías donde no se han detectado plantas con presencia. Se han observado daños por trips en el 0'3% de los frutos en el término municipal de Adra (0'1% a nivel provincial). En las plantaciones que se encuentran iniciando el cultivo los niveles de trips son del 10% de plantas con presencia (nivel medio en este estado fenológico).

Los depredadores *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* siguen manteniendo su alto nivel de instalación en el cultivo. Están presentes en el 40'8% y 60'6% respectivamente de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el virus del bronceado del tomate (TSWV). Esta semana la presencia de plantas con síntomas es del 0'1% a nivel provincial. Nivel muy bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

Una de las plagas más problemáticas en este cultivo son las orugas. Hasta ahora la más importante era la rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), pero en los últimos meses está aumentando el porcentaje de heliothis (*Heliothis* spp.). Se han detectado daños en el 0'7% de las plantas y en el 0'3% de los frutos a nivel provincial. Destaca el término municipal de Níjar con un máximo del 5'8% de plantas con presencia y un 2'5% de frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos se ha detectado presencia de pulgón (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% y *Aphidius colemani* en el 0'2% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. Oidiopsis (*Leveillula taurica*) en el 8'8%, podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 1'8% y podredumbre blanca (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de cultivo, pero existen invernaderos iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección).

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

El trips (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 11'6% (16'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 25'3% de plantas con presencia. Se han observado daños en el 1'1% de los frutos a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 5'5% de frutos con daños. *Amblyseius swirskii* está presente en el 41'6% de las plantas a nivel provincial. Está perfectamente instalado.

Los niveles de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) son del 9'2% (16% la semana anterior) a nivel provincial. *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Eretmocerus mundus* presentes en el 7'4% de las plantas a nivel provincial están controlando esta plaga.

Los virus más importantes transmitidos por este vector son los amarilleamientos virales y las venas amarillas (CVYV). Los amarilleamientos virales se han detectado en el 0'7% de las plantas a nivel provincial. A destacar el término municipal de El Ejido con un máximo del 3'7% de plantas con síntomas. El virus de las venas amarillas (CVYV) se ha observado en el 0'4% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 1'2% de las plantas con síntomas.

Otra plaga importante por el daño que produce en los frutos la rosquilla verde (*Spodoptera exigua*). Se ha detectado presencia de daños en el 1'2% de los frutos en el término municipal de Roquetas De Mar (0'2% a nivel provincial).

De las plagas que se detectan por focos destaca la presencia de pulgón (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'7% de las plantas en el término municipal de La Mojonera (0'2% a nivel provincial) y su parásito *Aphidius colemani* en el 0'1% de las plantas a nivel provincial. Buen control.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. Oidio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 10'3%, mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 12'6% y podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 6'8% de las plantas a nivel provincial.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y otras iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

Los niveles de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) son del 4'5% (6% la semana anterior) a nivel provincial. Es un nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. A destacar los términos municipales de La Mojonera con un máximo del 10% y un mínimo en Lucainena de las Torres y Santa Fé de Mondújar donde no se han detectado plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* está presente en el 10% de las plantas esta semana y *Eretmocerus mundus* en el 1'8% de las plantas a nivel provincial. En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección destaca el término municipal de El Ejido con un 5% de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*). Nivel medio por el riesgo de transmisión de virus.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el virus de la cuchara (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 3'9% a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico). A destacar el término municipal de Almería con un máximo del 25% de plantas con síntomas (nivel alto).

Se ha observado presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) en el 1'8% (2'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 5'5% de plantas con presencia y se han detectado daños producidos por trips en el 0'1% de los frutos en el término municipal de Níjar.

Uno de los virus transmitidos por este vector es el virus del bronceado (TSWV). Se han detectado síntomas en el 2'8% de las plantas en el término municipal de Pechina.

Una de las plagas más problemáticas en este cultivo son las orugas. Hasta ahora la más importante era la rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), pero en los últimos meses está aumentando el porcentaje de heliothis (*Heliothis* spp.). Se han detectado daños en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado capturas de adultos en trampa de la polilla del tomate (*Tuta absoluta*) en el 0'2% a nivel provincial. Destaca el término municipal de Lucainena de las Torres con un máximo del 1% de capturas de adultos en trampa. En planta se ha detectado una presencia del 0'8% a nivel provincial. Destaca el término municipal de Pechina con un máximo del 3'1% de plantas con presencia. Solo se han observado daños en el 0'1% de los frutos en el término municipal de Níjar.

Se ha detectado presencia de minador (*Liriomyza* spp) en el 0'2% de las plantas a nivel provincial (1% en el término municipal de Níjar) .

De las plagas que se detectan por focos solo se ha detectado presencia de vasates (*Aculops lycopersici*) en el 1% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Lucainena de las Torres con un máximo del 4'5% de plantas con presencia.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. Oidiopsis (*Leveillula taurica*) en el 1'3%, mildiu del tomate (*Phytophthora infestans*) en el 0'9% y podredumbre gris (*botrytis cinerea*) en el 4% de las plantas a nivel provincial.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección.

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

Los niveles de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) son del 7'4% (18'4% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial en el estado fenológico dominante (nivel bajo). En las nuevas plantaciones, los

niveles de plantas con presencia de mosca blanca son del 10'5% (11% la semana anterior) a nivel provincial (es un nivel bajo pero hay que vigilarla por el riesgo de transmisión de virus en este estado fenológico). *Amblyseius swirskii* está presente en el 38'2%, *Eretmocerus mundus* en el 5'7% y *Nesidiocoris tenuis* en el 0'6% de las plantas a nivel provincial, controlando perfectamente esta plaga.

De los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar los amarilleamientos virales, con síntomas en el 1'1% de las plantas a nivel provincial (nivel bajo en este estado fenológico).

Se han detectado pequeños focos de pulgón (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% de las plantas y *Aphidius colemani* en el 2'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido. Excelente control.

Otra de las plagas que se detectan por focos es la araña roja (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. Podredumbre gris (*botrytis cinerea*) en el 0'6% y Oidio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 4% de las plantas a nivel provincial. A destacar el término municipal de El Ejido con un máximo del 11'3% de plantas con presencia. Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'3% de las plantas a nivel provincial. En las plantaciones recién puestas se ha observado Mildiu de las cucurbitáceas en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido (hay que vigilar esta plaga porque en este estado fenológico produce muchos daños)

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, han sufrido una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas.

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) esta presente en el 21'4% de las plantas a nivel provincial (se mantiene con respecto a la semana anterior). Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). A destacar los términos municipales de Berja con un máximo del 39% (nivel alto) y un mínimo en Cuevas del Almanzora donde no se han detectado plantas con presencia . Los enemigos naturales que están realizando el control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* (32%), *Eretmocerus mundus* (5'4%) y *Nesidiocoris tenuis* con un 28'9% de plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

Otra plaga importante en este cultivo es el trips (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el cultivo en el 20'4% (27'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. No se han detectado daños por trips en frutos a nivel provincial. Los depredadores que están realizando el control son *Amblyseius swirskii* (como se ha citado anteriormente) y *Orius laevigatus* en el 0'5% de las plantas a nivel provincial .

Se ha detectado presencia de rosquilla verde (*Spodoptera exigua*) en el 0'2% de los frutos a nivel provincial.

El minador (*Liriomyza spp.*) se ha observado un máximo en el término municipal de La Mojonera con un 0'4% de plantas con presencia.

Una de las plagas que se detectan por focos es la araña roja (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 3'8% de las plantas en el término municipal de Adra. Uno de sus depredadores es *Phytoseiulus persimilis* en el 0'1% de las plantas (se están instalando).

Las condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades producidas por hongos. Esta semana se ha detectado presencia de oidiopsis (*Leveillula taurica*) en el 0'6% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un 3% de plantas con presencia. Podredumbre gris (*botrytis cinerea*) en el 3'4% de las plantas a nivel provincial.

JUDIA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

En general, tanto las enfermedades transmitidas por insectos como los auxiliares, están sufriendo una disminución en los niveles de presencia debido a las bajadas de las temperaturas de los últimos días.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) está presente en el 15% de plantas (se mantienen los niveles con respecto a la semana anterior), pero lo más importante a destacar es la ausencia de plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Esta plaga está siendo controlada por *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 75% de las plantas (70% la semana anterior).

Se ha detectado presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) en el 15% de las plantas (25% la semana anterior). No se han detectado frutos dañados.

De las enfermedades producidas por hongos solo se ha detectado presencia de podredumbre gris (*botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas (3% la semana anterior).

SANDÍA

La fenología dominante es Plantación-Inicio de Floración (las plantaciones se están realizando aproximadamente desde enero).

En estos momentos las enfermedades más importantes son las producidas por hongos debido a que este cultivo, para protegerlo del frío, se planta bajo túneles lo que favorece el aumento de la humedad relativa.

Destaca el mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 10% de las plantas en el término municipal de El Ejido y podredumbre de cuello y raíz en el término municipal de Nijar en el 7% de las plantas.

De las plagas solo se ha detectado presencia de rosquilla verde (*Spodoptera exigua*) en el 10% de las plantas y araña roja (*Tetranychus urticae*) en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

Debido a las lluvias y a los cambios de temperatura, en algunas fincas y variedades específicas, se aprecia el rajado del fruto. Este cultivo está algo mejor que el pepino (a éste le afecta más el frío), de hecho las plantas no presentan tanto retardo en su crecimiento, pero lo que sí se ha notado es que la maduración se está retrasando algo más.

En general no se aprecian daños importantes por enfermedades, y las plagas han bajado como consecuencia del frío. La fauna auxiliar (insectos beneficiosos). Este cultivo es el que mejor está aguantando las bajas temperaturas y la fenología dominante en la provincia es Floración-Plena Recolección.

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) durante esta semana se mantiene sobre unos niveles bajos, y si se observa presencia suele ser por alguna banda del invernadero. Los valores medio a nivel provincial de plantas con presencia es del 26'56% (35'83% la pasada semana), destacando la Zona de Molvizar donde hay hasta un 100% de plantas con presencia en las estaciones de control muestreadas.

En cuanto a la fauna auxiliar que controla este agente, destacamos a *Eretmocerus mundus* que durante esta semana está presente en un 2'86% de las plantas observadas y destacando la Zona de Molvizar con un 3'5% de plantas con presencia. *Nesidiocoris tenuis* tiene un porcentaje de plantas con presencia del 5'45% durante esta semana, destacando la Zona de Motril con un 7'71% de plantas con presencia, aunque el crecimiento de población se está produciendo lentamente debido al frío. El virus de la cuchara (TYLCV) se está manteniendo, presente en un 20'55% de las plantas observadas (25'50% la semana anterior), destacando la Zona de Molvizar con un 80%, sobre todo se está manifestando en variedades que no son tolerantes y en cultivos más adelantados. En algunas parcelas se puede observar un descenso de plantas con síntomas y es por que las han eliminado.

Continúan sin observarse plantas con presencia de larvas o daños recientes de rosquilla verde (*Spodoptera exigua*).

Durante esta semana sigue presente la polilla del tomate (*Tuta absoluta*), con algún daño en hoja y muy poco en fruto, ralentizándose su actividad debido al frío en la mayoría de las Zonas Biológicas, con una media provincial de capturas/trampa y día de 0'82. Este agente está siendo controlado por las condiciones climáticas, ya que con el frío parece que no tiene donde refugiarse.

A nivel general se mantiene la presencia de plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*), sobre todo en las que se encuentran junto a las orillas y entradas de los invernaderos, con las características marcas en algunos tomates de la parte inferior de la planta (raspaduras). Es aconsejable estar atentos a la evolución de este agente ya que no tardará en aumentar su presencia. El nivel medio provincial de plantas con presencia es del 0'76% de las observadas (0'78% la pasada semana), destacando la Zona de Motril con un 1'03%. No hay presencia del virus del bronceado del tomate (TSWV).

El porcentaje de presencia de plantas con larvas vivas de minador (*Liriomyza* spp) es muy bajo, sólo del 0'27% durante esta semana a nivel provincial, observándose solamente galerías en las hojas inferiores. Destacar la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 1'50% de plantas con larvas vivas. El parásito *Diglyphus isaea* encargado de controlar este agente, está presente en el 0'50% de las plantas en la misma Zona mencionada (se está instalando perfectamente).

Durante esta semana no se han observado prácticamente plantas con presencia de nuevos focos de araña roja (*Tetranychus urticae*), continuando con un nivel casi nulo. Algo se ha observado de plantas con presencia de vasates (*Aculops lycopersici*) durante esta semana, con un nivel medio provincial del 1'27%, destacando la Zona de Motril con 1'03% de plantas con presencia.

La presencia de oidiopsis (*Leveillula taurica*) no supone un problema actualmente en este cultivo, a pesar de que su presencia es generalizada, manteniéndose los valores con respecto a semanas anteriores.

Actualmente los porcentajes de plantas con síntomas son del 6'18% a nivel provincial, aunque hay que destacar la Zona de Molvizar con un 7'5% de plantas afectadas, sin observarse daños de importancia ni plantas muertas.

Con respecto a la podredumbre de cuello y raíz, destacar su presencia de nuevo en la Zona de Molvizar con un 2'5% de plantas afectadas, con una media a nivel provincial del 1'36%. No se observan caída de plántulas.

El número de focos de mildiu del tomate (*Phytophthora infestans*) durante esta semana ha aumentado de forma puntual, sobre todo en la Zona de Molvizar y Gualchos-Castell de Ferro, con un 0'1% de plantas con presencia a nivel provincial. Su control en estos momentos se desarrolla con éxito.

Se mantienen los niveles bajos de podredumbre gris (*botrytis cinerea*), con un porcentaje del 5'05% de las plantas observadas en la Zona de Gualchos-Castell de Ferro y un 1'37% a nivel provincial.

PIMIENTO

Durante esta semana las plantaciones más adelantadas ya han entrado en producción (más tempranas) y siguen apareciendo caídas de plántulas debido a las goteras (encharcamientos) principalmente. Con este descenso de las temperaturas hay que decir que se está retrasando la suelta de auxiliares, por lo que hay que esperar a ver si mejora el tiempo. La fenología dominante es Floración-Inicio de recolección, observándose ya algunos frutos cuajados.

Está empezando a aparecer caída de plantas (cuello) debido al igual que el pepino por el encharcamiento provocado por las lluvias.

Los niveles de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) es casi nula, pasando del 1'75 al 0'48%, y continúan concentrándose en las bandas de los invernaderos. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son *Amblyseius swirskii* con presencia en estos momentos sobre este cultivo recién establecido, *Eretmocerus mundus* y *Nesidiocoris tenuis* que en pocas semanas estarán efectuando un buen control.

El trips (*Frankliniella occidentalis*) está apareciendo discretamente, con un valor medio provincial del 0'13% de plantas con presencia. El depredador *Orius laevigatus* y *Amblyseius swirskii* son los más destacados para su control, aunque aún no están establecidos debido a la escasa presencia de este agente. Se pueden ver algunas larvas en las trampas de monitoreo y sobre las flores.

Aún no se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el virus del bronceado del tomate (TSWV).

La oruga ha cesado su actividad por ahora, destacando a la rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), encontrándose aún algunas plantas con individuos pero de forma testimonial. Se ha controlado bien, aunque el daño en las plantas ya es evidente y su repercusión se vera más adelante.

Aún no se han detectado focos de pulgón (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) a nivel provincial, siendo el parásito encargado del control de esta plaga *Aphidius Colemani*.

Continúan observándose focos de araña roja (*Tetranychus urticae*), con un valor medio provincial del 0'15% de plantas con presencia. Aún no se han observado plantas con presencia de araña blanca (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, durante esta semana continúan observándose plantas con presencia de podredumbre gris (*botrytis cinerea*) con un nivel medio provincial del 0'1%. Aún no se han detectado plantas con presencia de oidiopsis (*Leveillula taurica*) ni podredumbre blanca (*sclerotinia sclerotiorum*).

Se ha observado alguna caída de plántulas causadas por *Pythium* (hongos que atacan en fase de semillero) y por lo tanto se ha procedido a su reposición.

PEPINO

Aunque las temperaturas son algo más suaves que las de la pasada semana, aún de madrugada se están alcanzando mínimas de 1°C (en determinadas Zonas) y el salto térmico es tan fuerte que está causando algunas alteraciones en el cultivo. Las plantas están adquiriendo una tonalidad amarilla y esto se pueda agravar de cara a la semana que viene. Los cultivos de pepino visitados están retardados, los rebrotes crecen muy lentos y muchos de los frutos han abortado. En la Zona de Motril el envejecimiento de la planta por condiciones climáticas han llegado en algunos casos a finalizar el ciclo antes de tiempo.

Los insectos auxiliares se localizan más en aquellas fincas mejor resguardadas de las inclemencias del tiempo, pero lo cierto es que su presencia es casi nula, al igual que ocurre con las plagas. Han descendido bruscamente hasta incluso el punto de tener que evaluar el estado de los cultivos para determinar si es necesario realizar nuevas sueltas. A pesar de ello, las poblaciones existentes de *Amblyseius swirskii* y *Aphidius colemani* continúan activas.

La fenología dominante en la provincia es Recolección-Final de Cultivo. Así por ejemplo, cultivos tempranos de la Zona de Puntalón en Motril están finalizando su recolección y en la Zona de Carchuna-La Rijana están en plena campaña.

Los niveles medios provinciales de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) se mantiene sobre unos niveles muy bajos y con este frío más, pasado del 3'88% de plantas con presencia al 2'82%. Destaca la Zona de Carchuna-La Rijana con una media del 4'48%. Se ven algunos individuos por los laterales y ventanas de los invernaderos pero su propagación es lenta. *Amblyseius swirskii* está presente en todas las estaciones de control (presencia del 11'01% de plantas a nivel provincial) aunque no actúe con demasiada eficacia en estos momentos, ya que por ahora se ve afectado por el descenso de las temperaturas. También en algunas parcelas se están soltando *Eretmocerus mundus*, con un porcentaje de presencia del 0'79%.

Uno de los virus transmitidos por esta plaga (junto con el pulgón), son los amarilleamientos virales: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la mosca blanca y CABYV cuando ha sido el pulgón.

Ya comienzan a detectarse las primeras plantas con presencia de amarilleamientos virales, en concreto con el CYSDV y aunque aún no representa un problema, sería aconsejable estar atentos a su evolución. Destaca la Zona de Gualchos-Castell de Ferro con un 2% de plantas con síntomas y a nivel provincial el valor es de 0'44%.

Otro de los virus transmitidos por la mosca blanca es el virus de las venas amarillas (CVYV), sin presencia de plantas con síntomas.

Los niveles de pulgón (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) son prácticamente nulos a nivel provincial. *Aphidius colemani* se ha instalado perfectamente y controla y reduce las poblaciones de este agente.

Al igual que la pasada semana, el agente que más ha destacado por su aumento de plantas con presencia es el trips (*Frankliniella occidentalis*), sin observarse aún daños sobre los frutos y sin llegar a los niveles de otros años. El valor medio provincial ha pasado del 13'09% de las plantas observadas al 2'78%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 6%. En aquellas estaciones de control donde *Amblyseius swirskii* se ha instalado correctamente, se ha producido un descenso de este agente.

Prácticamente no se observan daños sobre los frutos, aunque es aconsejable estar atentos ya que puede aumentar su progresión.

Con respecto al minador (*Liriomyza* spp) se mantienen los porcentajes de plantas con presencia, con un nivel provincial del 0'67%.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) a nivel provincial, con valor del 0'14% y destaca la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un nivel medio del 1%.

Los niveles de plantas con larvas o daños recientes de rosquilla verde (*Spodoptera exigua*) durante esta semana han sido nulos.

Esta semana se caracteriza por continuar presente el mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) aunque un poco más controlados que la semana anterior y en la Zona de Carchuna-La Rijana se está dejando ver algo más que semanas anteriores. Sería aconsejable permanecer alerta ya que las últimas lluvias seguramente harán que aumenten los niveles. También se verá favorecido su desarrollo por la condensación que se puede producir en la cubierta de los invernaderos sobre todo durante estos días en los que predomina el levante. Se observan síntomas en el 4'53% de las plantas muestreadas a nivel provincial, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con una media del 5'75% de plantas con presencia.

En el caso de la ceniza u oidio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*) se están manteniendo los niveles, aunque sería conveniente estar atentos ya puede aumentar y sobre todo si hace viento. Destacar la Zona de Carchuna-La Rijana con un 4'59%, sobre todo en variedades sensibles y a nivel provincial la media es de 3'74%.

Está aumentando la presencia de plantas con síntomas de podredumbres de cuello y raíz, sobre todo en aquellas estaciones de control donde hay problemas de encharcamiento, por encontrarse el suelo saturado por las últimas lluvias y por los riegos excesivos observándose plantas caídas. El nivel medio provincial es del 0'33%, destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 3% de plantas afectadas.

Destacar los tallos que se observan con podredumbre gris (*botrytis cinerea*) y ya se empiezan a ver pepinillos con las puntas podridas, por lo que sería aconsejable eliminarlos de las plantas e intentar maximizar la ventilación de los invernaderos. Esto es debido principalmente por la humedad, al frío y a los cultivos avanzados con mucha masa foliar.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Convocatoria para 2009 de ayudas destinadas a impulsar al sector agroganadero.***
- ***Crean una cooperativa para comercializar productos lácteos de caprino en la comarca de la Cuenca Minera de Huelva.***
- ***Nueva actualización de la lista de mataderos colaboradores en el régimen de primas al sacrificio.***
- ***Aumentan las entregas de leche en la UE-27 durante los ocho primeros meses de la campaña.***
- ***Ayudas a la exportación como medida de mercado para apoyar al sector lácteo.***
- ***Notificados dos focos de lengua azul del serotipo 8 en Italia.***
- ***Incidencia de enfermedades zoonóticas en la UE durante 2007.***
- ***Documentado el despoblamiento de las colmenas debido a Nosema ceranae.***
- ***La UE ante la OMC por la prohibición de importar pollo clorado.***

En relación con la ganadería extensiva, se hace necesario el aporte de alimentación suplementaria, ya que el crecimiento de los pastos se encuentra ralentizado debido a las bajas temperaturas registradas las últimas semanas.

El régimen de precipitaciones, hacen prever una buena acumulación de reservas para el nuevo ciclo vegetativo, propiciando unas excelentes condiciones para que pueda haber un adecuado aprovechamiento de los pastos por el ganado ovino y caprino.

En la dehesa, en algunas fincas se realiza la poda del encinar, usando el ramón como alimento de volumen para los rumiantes.

En la provincia de Cádiz, los alcaceres en las explotaciones con ganadería extensiva han sido muy favorecidos por la climatología y se espera en breve la entrada del ganado para su primer aprovechamiento a diente.

En la dehesa de Córdoba, la bellota está prácticamente consumida, ya que este año la producción ha sido inferior a otros años.

En la Vega de Granada, la paralización del desarrollo de pastos debido a las heladas y a las nieves caídas en este periodo, provocan pérdidas a la ganadería extensiva debido al aumento del consumo de piensos y forrajes adicionales.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Convocatoria para 2009 de ayudas destinadas a impulsar al sector agroganadero. La Consejería de Agricultura y Pesca ha abierto el plazo de solicitud de las ayudas que se convocan con carácter anual, con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector agroganadero. Se van a destinar a las agrupaciones de productores de ovino caprino, la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal y el fomento de certámenes agroganaderos que se convocan con carácter anual.

Las ayudas referentes a las agrupaciones de ovino caprino pretenden fomentar la adopción de medidas para dotar a estas explotaciones de una estructura productiva viable y asegurar el relevo generacional. Para ello se ofrece a los productores la posibilidad de integrarse con otros con el fin de aprovechar mejor las ventajas que ofrecen las economías de escala generadas, consiguiendo así una mejor comercialización y una reducción de costes. El importe de estas ayudas, dependiendo del concepto a subvencionar, rondará el 40%-50% de las inversiones.

En este sentido, son subvencionables las acciones relacionadas con la constitución y el desarrollo de la estructura común de gestión, la inversión en explotaciones agrarias integradas en la agrupación, la dotación de servicios y actividades de formación, la adaptación funcional para la implantación de programas de mejora de calidad y constitución de agrupaciones, las inversiones y dotaciones de servicios y la formación en zonas con dificultades específicas.

En cuanto a las ayudas para el fomento de la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, se financiarán actividades del programa de producción de calidad como asistencia técnica para el estudio de mercados y para el diseño y creación de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, su implantación, formación del personal y la certificación de los programas de producción de calidad. El importe de estas subvenciones podrá llegar hasta el 100% de los costes de tales actividades.

Por último, las ayudas destinadas al fomento de celebración de certámenes agroganaderos se dirigen a subvencionar gastos relacionados con el transporte, estancia y alimentación de los animales, acondicionamiento de recintos, montaje y decoración de stands, servicios higiénicos, agua, electricidad y megafonía propios de la actuación, publicidad y material promocional, así como los gastos originados por la organización de conferencias y jornadas relacionadas con temas agrícolas y/o ganaderos y seguros de asistencia médica. El importe, en el caso de certámenes excepcionales será de un máximo de 45.000 euros y 9.000 euros si se trata de ferias ordinarias.

Estas ayudas se publicaron en BOJA el 9 de enero, por lo que los interesados dispondrán de 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación para solicitar estas ayudas.

Crean una cooperativa para comercializar productos lácteos de caprino en la comarca de la Cuenca Minera de Huelva. “Simulador empresarial Las Cabras” es el nombre del proyecto de mejora de empleo que los Ayuntamientos de La Granada de Riotinto y Campofrío (Huelva) van a impulsar en la comarca de la Cuenca Minera dirigido a la creación de una cooperativa de comercialización de productos lácteos de caprino. El objetivo del simulador, que cuenta con un presupuesto total de 355.000 euros aportado por la Junta en un 80% y por los ayuntamientos en el 20% restante, es la formación de 12 ganaderos en la creación de una cooperativa para comercializar y rentabilizar los productos lácteos procedentes de caprino de la zona.

De esta forma se facilita la actividad empresarial de los participantes, que percibirán un salario durante el año de ejecución del proyecto.

Los ayuntamientos de La Granada y Campofrío apuestan por la comercialización de una materia prima de elevada calidad, para que su valor añadido revierta en beneficio de los municipios de la Cuenca Minera y de la Sierra que se dedican a ello.

Los participantes recibirán clases teóricas y prácticas en sus propias explotaciones y serán asesorados para la creación de una cooperativa con la ayuda de los ayuntamientos, principal objetivo de un proyecto que es

pionero en el sector y en generación de empleo, y que lideran los dos municipios que conforman el núcleo ganadero de caprino más importante de la provincia.

Nueva actualización de la lista de mataderos colaboradores en el régimen de primas al sacrificio. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado la actualización a 16 de enero de 2009, de la lista de mataderos colaboradores en el régimen de primas al sacrificio (artículo 72 del Real Decreto 1470/2007).

Aumentan las entregas de leche en la UE-27 durante los ocho primeros meses de la campaña.

Las entregas de leche en la UE-27 durante los 8 primeros meses de la campaña 2008/09 (desde marzo a octubre de 2008) se sitúan en 78,81 millones de toneladas, cifra que es un 0,2% más elevada que durante el mismo período de la campaña 2007/08. No obstante, durante el mes de octubre pasado, las entregas han descendido en un 0,1% en relación con octubre del año 2007.

Durante el primer mes de la campaña 2008/09, las entregas de leche en la UE-27 fueron 0,9% mayores que en el año anterior (103.000 t). En el segundo mes, aumentaron en un 0,1% (18.000 t) hasta los 12,3 millones de toneladas en relación con mayo de 2007. Las entregas en junio cayeron en un 0,4% (47.000 t) hasta los 11,4 millones de toneladas comparadas con las de junio de 2007.

Las entregas en julio se incrementaron antes de volver a caer en agosto, septiembre y octubre. En julio aumentaron en 177.000 t (1,6%) en relación con el julio anterior. En agosto, las entregas cayeron en un 0,8%, al igual que en septiembre. En octubre descendieron en un 0,1% (10.000 t) hasta los 10,7 millones de toneladas, de acuerdo con un informe del Consejo Lácteo del Reino Unido.

Ayudas a la exportación como medida de mercado para apoyar al sector lácteo. La Comisión de la Unión Europea ha presentado en el Comité de Gestión de productos ganaderos, los Reglamentos por los cuales, como primera medida de apoyo al sector lácteo, se recuperan las restituciones a la exportación de mantequilla, queso y leche en polvo entera y desnatada, que llevaban desde junio de 2007 suspendidas, y que se reiniciarán con la publicación de los reglamentos correspondientes.

De esta forma la Comisión cumple lo acordado en el pasado Consejo de Ministros del día 19, satisfaciendo así las demandas de una buena parte de los Estados miembros, entre ellos España, que solicitaban una reactivación inmediata de los mecanismos de mercado previstos en la propia Organización Común de Mercados (OCM) de la leche y los productos lácteos.

La medida adoptada se justifica por el aumento de la oferta constatado en el mercado mundial, y la caída de la demanda interior, lo que ha ocasionado que el precio de los productos lácteos haya descendido sensiblemente. El nivel actual de los precios mundiales impide materialmente la competitividad de los exportadores comunitarios, cuya consecuencia es el incremento de los productos lácteos almacenados y el desequilibrio de los mercados.

En este Comité se han fijado ya los primeros niveles para las restituciones por licitación de la mantequilla y la leche desnatada en polvo.

Los operadores españoles han obtenido ayudas para la exportación de 200 toneladas de mantequilla, de un total de 2.299 en el conjunto de Europa. La próxima licitación será dentro de quince días, ya que otra de las medidas adoptadas es el aumento de la frecuencia de las licitaciones, pasando de una a dos licitaciones al mes. De esta manera se posibilita un seguimiento de la situación real del mercado más cercano y una capacidad de reacción más inmediata.

Paralelamente el Comité de Gestión ha aprobado el Reglamento por el cual se fijan las cuantías de las restituciones de tipo común para todos los productos lácteos. Estas ayudas a la exportación no precisan de licitación, son importes fijados por producto y destino para todos los exportadores que deseen utilizar este apoyo.

Estas medidas adoptadas en el Comité de esta mañana se complementarán con la apertura de las compras de intervención de mantequilla y leche desnatada en polvo que se reanudará el 1 de marzo y seguirá en vigor hasta el final de agosto para 30.000 toneladas de mantequilla y 109.000 toneladas de leche desnatada en polvo que se comprarán a un precio fijado de antemano (precio de intervención).

A partir de esas cantidades que previsiblemente serán absorbidas en breve plazo, se activará un procedimiento de compra a precios fijados por licitación.

España ha apoyado estas propuestas de la Comisión, con el convencimiento de que este instrumento será decisivo para aliviar la situación actual del mercado lo que redundará en la estabilidad de los productores

Notificados dos focos de lengua azul del serotipo 8 en Italia. Las Autoridades Veterinarias Italianas han comunicado a la Comisión Europea la detección de dos focos de lengua azul correspondientes al serotipo 8, el primero de ellos en la provincia de Cuneo, Piamonte, próximo a la frontera con Francia, en una explotación con 19 animales de la especie bovina, y el segundo en Olbia Tempio (Cerdeña) en una explotación con 2 animales de la especie caprina y 6 de la especie bovina.

Incidencia de enfermedades zoonóticas en la UE durante 2007. En 2007, más de 366.000 personas resultaron afectadas por enfermedades zoonóticas (enfermedades transmitidas de los animales a las personas). De ellas, 9.394 personas se registraron en España.

Las infecciones por *Campylobacter* y *Salmonella* siguen siendo la primera y segunda causa, respectivamente, del mayor número de zoonosis, si bien su incidencia se ha reducido en relación con 2006. En el conjunto de la UE se ha mantenido la tendencia a la baja en la prevalencia de *Salmonella* pero ha aumentado la incidencia de *Campylobacter*.

En el año 2007 se redujo la incidencia de *Salmonella* por cuarto año consecutivo y se mantuvieron estables los casos de *Listeria*. Las infecciones de *Campylobacter*, que siguen siendo la causa del mayor número de zoonosis, aumentaron en 2007. Así lo ha puesto de manifiesto un informe conjunto presentado por la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) y el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC).

En cuanto al *Campylobacter*, el número de infecciones en 2007 ascendió 200.507 frente a 175.000 en 2006, lo que supuso un incremento de un 14,2%. La mayor proporción de muestras positivas a *Campylobacter* se detectaron en la carne fresca de pollo, con un media de un 26% de muestras positivas. Esta bacteria también se detectó en aves vivas, cerdos y vacuno. En España en 2007 se confirmaron 5.055 casos, lo que implica 11,4 casos por 100.000 habitantes. Al igual que con la *Salmonella*, la tendencia en los últimos años ha ido a la baja de forma continuada. En relación con el resto de los países de la UE, la prevalencia de *Campylobacter* es de las más bajas de la UE: 95 casos por 100.000 habitantes en el Reino Unido, 80,3 en Alemania, 78 en Suecia, 77,8 en Finlandia, 72,5 en Luxemburgo y 71 en Dinamarca.

En el caso de la *Salmonella*, el número de casos se ha reducido en los últimos cuatro años, pero aún así, se mantiene como la segunda enfermedad zoonótica en la UE, con 151.995 personas infectadas en 2007 frente a las 160.649 en 2006 y las 173.879 en 2005. El número de casos confirmados en España en 2007 fue de 3.658, lo que supone 8,2 casos por 100.000 habitantes. Esta es una prevalencia semejante a la de Francia con 8,7 casos por 100.000 habitantes y una de las más bajas de la UE, solo por encima de la de Italia (7,6), Grecia (6,3), Portugal (4,5) y Rumania (2,9). Son destacables las elevadas prevalencias en la República Checa (171,6 casos por 100.000 habitantes), de Eslovaquia con 155,1 y de Alemania 67,3.

Las infecciones por salmonella provocan diarrea, fiebre, vómitos y dolores abdominales. Se ha detectado mayoritariamente en carne de ave y de cerdos, con una media de muestras positivas de 5,5 y 1,1%, respectivamente. En algunos estados miembro se ha registrado un 0,8% de huevos de mesa positivos a salmonella.

2007 ha sido el primer año en el que los Estados miembros han implementado el nuevo programa obligatorio de control de *Salmonella* en manadas de reproductores de *Gallus gallus*. 15 Estados miembro han registrado una prevalencia por debajo del objetivo de reducción de *Salmonella* del 1% establecido por la Comunidad.

El número de casos de listeriosis humana se ha mantenido al mismo nivel que en 2006, con 1.554 casos registrados en 2007 (1.583 casos en 2006 y 1.427 casos en 2005).

Aunque los casos de *Listeria* son muchos menos que los de *Campylobacter* y *Salmonella*, tienen una mortalidad más elevada. El 20% de los casos resultaron con la muerte del enfermo, fundamentalmente cuando el afectado era una persona de edad elevada. El origen mayoritario de infecciones es la comida preparada a base de quesos, pescados y productos cárnicos. En 2007 se registraron en España 81 casos, lo que supone

una incidencia de 0,2 casos por 100.000 habitantes. Esta cifra está por debajo de la media de la UE (0,4 casos confirmados por 100.000 habitantes). En los últimos años, en España, el número de casos de listeriosis ha tenido una tendencia de diente de sierra, subiendo y bajando según el año. Mientras que en 2003 se registraron 52 casos, en 2004 subió a 100, en 2005 bajó a 68 y luego volvió a subir en 78 en 2006.

En 2007 también se registraron en España 201 casos de brucella, 18 de *Escherichia coli* verotoxigénica (VTEC) y 381 de yersinia.

La incidencia de brucelosis bovina no ha variado en 2007 en relación con 2006, mientras que la de tuberculosis bovina y de la brucelosis ovina si han mostrado cierto descenso. En humanos se han confirmado 542 casos de brucelosis.

En cuanto a la rabia, solo se registraron 3 casos en 2007 y en todos ellos la infección se adquirió fuera de Europa. En cuanto a las infecciones por *Escherichia coli* verotoxigénica (VTEC), en 2007 se confirmaron 2.905 casos.

En 2007, el número de casos confirmados de yersiniosis fue de 8.792, detectándose en cerdos y carne de porcino. Las trichinellosis y echinococcosis causaron 779 y 834 muerte. En animales, estos parásitos se encuentran en fauna silvestre.

Documentado el despoblamiento de las colmenas debido a *Nosema ceranae*. En condiciones de campo. La revista científica *Environmental Microbiology* ha aceptado para su publicación dos nuevos trabajos relacionados con el parásito *Nosema ceranae* y con el despoblamiento de las colmenas.

En el primero de los estudios (*Colony collapse in professional apiaries*), realizado por el Centro Apícola de Castilla-La Mancha, se describe la evolución clínica del despoblamiento en dos casos concretos de apicultores profesionales, en los que se detectó la presencia del parásito *Nosema ceranae* sin que aparecieran otros patógenos significativos o pesticidas neonicotinoides que pudieran justificar el despoblamiento. El tratamiento con fumagilina evitó la pérdida de los restos supervivientes de las colmenas. Se trata del primer caso en todo el mundo en que se documenta un síndrome de despoblamiento de las colmenas debido a *N. ceranae* en apicultores profesionales y en condiciones de campo.

En el otro estudio (*South American native bumblebees infected by *Nosema ceranae*, an emerging pathogen of honey bees*), se describe por primera vez la infección por *N. ceranae* en tres especies de abejorros (*Bombus*) nativas de Argentina.

La UE ante la OMC por la prohibición de importar pollo clorado. EEUU ha decidido llevar a la UE ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por su decisión de prohibir las importaciones de carne de pollo que haya sido descontaminada con productos clorados. Se trata de una práctica habitual en EEUU que está prohibida en la UE. Según la administración de EEUU, la prohibición no se sustenta dado que tanto la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) con su homóloga de EEUU han considerado que dicho tratamiento es seguro.

Si la consulta a la OMC no resuelve la disputa en los próximos 60 días, EEUU podrá solicitar un panel para determinar si la actuación de la UE cumple con las normas de la OMC.

En diciembre pasado, el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE alcanzó la mayoría cualificada para rechazar la propuesta de la Comisión Europea sobre la autorización de varios productos clorados para la descontaminación de las canales de pollo y sus condiciones de uso. Todos los países votaron en contra, salvo el Reino Unido que se abstuvo. Por tanto, tampoco se autorizó la importación de carne de pollo que hubiera sido tratada con esos productos.

Esta propuesta fue presentada por la Comisión en mayo pasado. Tanto los expertos del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria, como los europarlamentarios se opusieron a la autorización.

La propuesta de la Comisión Europea quería regular la autorización del uso de cuatro sustancias (el dióxido de cloro, el clorato sódico acidificado, el fosfato trisódico y peroxiácidos) y sus condiciones de utilización. El uso de estas sustancias está prohibido en la UE, y desde 1997, también está prohibida la importación de la carne de pollo tratada con estas sustancias, por considerar que dicho tratamiento podía suponer un riesgo sanitario, además de encubrir prácticas de manejo poco higiénicas.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 3	semana 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	165,00	165,00	0,00	0	-85,00	-34
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	170,00	-10,00	-6	-60,00	-26
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	133,00	133,00	0,00	0	-147,00	-53
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,30	143,30	0,00	0	-86,70	-38
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	132,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	110,00	120,00	10,00	9	-110,00	-48
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-170,00	-57
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	119,00	122,00	3,00	3	-88,00	-42
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-110,00	-46
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	140,00	160,00	20,00	14	-70,00	-30
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	129,00	141,00	12,00	9	-69,00	-33
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	148,00	-	-	-	-	-
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	142,00	0,00	0	-88,00	-38
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	140,00	150,00	10,00	7	-90,00	-38
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	156,00	156,00	0,00	0	-194,00	-55
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	130,00	135,00	5,00	4	-99,40	-42
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-95,00	-40
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	160,00	160,00	0,00	0	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	158,00	158,00	0,00	0	-102,45	-39
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	162,27	182,10	19,83	12	-107,90	-37
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-123,20	-43
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-100,00	-31
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	150,00	160,00	10,00	7	-180,00	-53
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	178,00	168,00	-10,00	-	-297,60	-64
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	160,00	160,00	0,00	0	-260,00	-62
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	198,33	198,33	0,00	0	-226,67	-53
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,00	137,00	0,00	0	-83,00	-38
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	132,00	132,00	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-101,00	-42
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	36,00	40,00	4,00	11	7,17	22
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-100,00	-42
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-110,00	-46
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	144,00	147,00	3,00	2	-102,70	-41
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-92,00	-40
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,50	75,50	0,00	0	-2,50	-3
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	74,00	74,00	0,00	0	-5,00	-6
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	29,40	29,40	0,00	0	-21,69	-42
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	178,00	178,00	0,00	0	31,00	21
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.		Alm.	32,00	34,00	2,00	6	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 3	semana 4	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PATATA									
Extratempрана	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	25,00	-5,00		-	-
Extratempрана	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	35,00	-2,00	-5	-	-
Tardía	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Tardía Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	55,00	55,00	0,00		-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	39,00		0,00	0	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.		85,00	40,00	89	39,00	85
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA		63,00	63,00		0	22,00	54
ALCACHOFA									
Verde	100 kg.	MÁLAGA	Coop.	140,00	200,00	60,00	43	-	
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79		0,21	0	0,21	0
Verde		CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	70,00	5,00	8	30,00	75
Verde	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.		33,00	-3,00		-	-
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	49,00	48,00	-1,00	-2	13,00	37
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	83,65		66,35	79	46,80	45
	100 kg.		Alm.	94,00	144,00	50,00	53		45
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	110,00	25,00	29	60,00	120
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	42,00	5,00	14	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	213,00	310,00	97,00	46	228,00	278
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	37,00	-10,00	-21	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	76,66	179,69	103,03	134	72,63	68
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	185,00	153,00	-32,00	-17	63,00	70
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	199,54	260,00	60,46	30	199,90	333
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	80,00	110,00	30,00	38	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	55,00	61,00	6,00	11	18,00	42
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	90,00	130,00	40,00	44	60,00	86
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	22,00	-1,00	-4	-1,00	-4
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	10,00	33
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-6,06	-17
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	26,00	35,00	9,00	35	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	108,00	9,00	9	18,00	20
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	119,60	65,00	-54,60	-46	-10,13	-13
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.		70,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-17	-60,00	-55
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	107,00	94,00	-13,00	-12	38,00	68
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	125,00	126,00	1,00	1	34,00	37
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	35,00	5,00	17	21,00	150
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25,00	30,00	5,00	20	14,00	88
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	34,00	39,00	5,00	15	26,00	200
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	40,00	60,00	20,00	50	25,00	71
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	25,00	65,00	40,00	160	35,00	117
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	60,00	73,00	13,00	22	8,00	12
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	556,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	360,00	405,00	45,00	13	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	275,00	350,00	75,00	27	0,00	0
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	353,00	437,00	84,00	24	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	347,39	325,83	-21,56	-6	124,37	62
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	128,08	172,46	44,38	35	33,24	24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 3	semana 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HABA VERDE				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	107,35		-	19,73	23
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	110,00	45,00	69	-40,00	-27
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	201,00	198,00	-3,00	-1	72,00	57
JUDÍA VERDE				---	---	---	---	---	---
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	288,00	108,00	60	117,00	68
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	256,00	482,00	226,00	88	205,00	74
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.		547,26	134,26	33	310,32	131
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	177,11	311,39	134,28	76	125,78	68
	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	330,28	561,65	231,37	70	284,36	103
LECHUGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	64,91	60,00	-4,91	-8	-0,10	0
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	52,00	23,00	79	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-5,00	-14
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00		-9,00		0,00	0
NABO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	40,00	1,00	3	0,00	0
PEPINO				---	---	---	---	---	---
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	179,00	-	-	-	-	-
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	87,95	181,71	93,76	107	113,34	166
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	135,00	36,00	36	67,00	99
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	113,19	140,62	27,43	24	54,29	63
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	130,59	162,26	31,67	24	86,82	115
PIMIENTO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	179,70	160,00	-19,70	-11	30,18	23
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	137,38	109,39	-27,99	-20	37,50	52
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	106,00	126,00	20,00	19	45,00	56
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	140,00	120,00	-20,00	-14	10,00	9
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	153,00	143,00	-10,00	-7	42,00	42
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	99,00	-18,00	-15	0,00	0
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	100,00	10,00	11	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	54,00	9,00	20	-18,00	-25
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	100,00	10,00	11	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	90,00	10,00	13	-	-
				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	75,00	15,00	25	5,00	7
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	69,00	75,00	6,00	9	-8,00	-10
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	129,82	150,00	20,18	16	30,40	25
RÁBANO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	44,00	5,00	13	0,00	0
REMOLACHA				---	---	---	---	---	---
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	69,00	58,00	-11,00	-16	-	-
TIRABEQUE				---	---	---	---	---	---
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	166,51	210,91	44,40	27	-19,98	-9
				---	---	---	---	---	---
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	212,00	164,00	-48,00	-23	78,00	91
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	91,92	71,38	-20,54	-22	-80,44	-53
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	90,00	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	101,00	116,00	15,00	15	-49,00	-30
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	85,33	68,09	-17,24	-20	-21,37	-24
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	81,66	65,00	-16,66	-20	-15,04	-19
Cherry RAMA	100 kg.		Alh.	115,33	110,79	-4,54	-4	-62,30	-36
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	86,86	80,00	-6,86	-8	-2,84	-3
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	56,00	2,00	4	22,00	
Larga vida	100 kg.		C.M.	44,00	52,00	8,00	18	13,00	33
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00		0,00		-	-
Liso s.c.		MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	50,00	49,00	-1,00	-2	13,00	36
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	50,00	0,12	0	-25,13	-33
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	125,00	0,00	0	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	45,00	5,00	13	-20,00	-31
Liso I	100 kg.		Alh.	47,00	56,00	9,00	19	1,00	2

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana	semana 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	72,00	80,00		11	36,00	82
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	16,00		7	-4,00	-20
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	48,00	63,00	15,00	31	28,00	80
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	16,31	-	-	-	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	69,00	78,00	9,00	13	25,00	
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	51,00	-1,00	-2	16,00	46
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	45,00		0	10,00	29
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	25,00	56
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-3,00	-33
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	143,00	125,00	-18,00	-13	9,00	8
CARDILLOS									
s.c.		CA - CONIL	Alh.	77,00	67,00	-10,00	-13	-4,00	-6
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	150,00	80,00	114	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	177,00	126,00	247	60,00	51
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	51,00	10,00	24	-10,00	-16
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	33,00	6,00	22	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	18,00	15,00	-3,00	-17	4,00	36
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	14,00	12,00	-2,00	-14	4,00	50
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	16,00	16,00	0,00	0	-	-
CRISANTEMO									
Nacional		CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	12,00	10,00	-2,00	-17	2,00	25
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	7,00	-2,00	-22	1,00	17
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	100,00	100,00	0,00	0	-10,00	-9
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	145,00	-5,00	-3	15,00	12
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	140,00	-	-	-	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	9,00	7
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	63,80	63,80	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	94,30	94,30	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		120,00	0,00	0	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	235,00	245,00	10,00	4	80,00	48
F. Jete II	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	144,00	135,00	-9,00	-6	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	185,00	195,00	10,00	5	50,00	34
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	75,00	-	-	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	170,00	175,00	5,00	3	65,00	59
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	60,00	-	-	-	-
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	150,00	0,00	0	0,00	0
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	12,00	6,00	-6,00	-50	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	21,00	21,00	0,00	0	-	-
MANDARINA									
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0		-50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 3	semana 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
NARANJA									
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0	-0,05	-25
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	13,32	13,05	-0,27	-2	-3,95	-23
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00		0,00	0	-8,00	-44
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	11,00	11,00	0,00	0	-8,50	-44
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	7,00	-	-	-	-	-
New-Hall	kg.	HUELVA	Cam.	0,15	0,15	0,00	0	-0,05	-25
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	12,00	10,00	-2,00	-17	-5,64	-36
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,64	16,39	-0,25	-2	-2,53	-13
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-6,00	-38
Salustiana	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19,00	11,00	-8,00	-42	-14,00	-56
Salustiana		SE - CANTILLANA	Cam.	10,00	10,00	0,00	0	-10,00	-50
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	71,00	76,00	5,00	7	-62,00	-45
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	82,00	77,00	-5,00	-6	-43,00	-36
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	75,12	78,13	3,01	4	-42,07	-35
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	120,00	115,00	-5,00	-4	-62,00	-35
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	130,00	115,00	-15,00	-12	-62,00	-35
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	114,19	115,39	1,20	1	-61,91	-35
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	192,00	202,00	10,00	5	-56,00	-22
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	195,32	201,33	6,01	3	-57,11	-22
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	192,32	204,34	12,02	6	-55,66	-21
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	200,00	190,00	-10,00	-5	-67,00	-26
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	183,00	197,00	14,00	8	-60,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	192,00	195,00	3,00	2	-69,00	-26
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	200,00	-10,00	-5	-80,00	-29
Virgen < 0,8 g.		JAÉN	A.I.	192,32	204,34	12,02	6	-55,66	-21
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	187,50	187,50	0,00	0	-76,50	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	190,00	197,00	7,00	4	-82,00	-29
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	197,00	185,00	-12,00	-6	-67,00	-27
	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	178,00	195,00	17,00	10	-59,00	-23
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	185,00	180,00	-5,00	-3	-80,00	-31
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	182,00		3,00	2	-72,00	-28
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	200,00	190,00	-10,00	-5	-80,00	-30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	189,31	201,33	12,02	6	-54,10	-21
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	182,50	192,50	10,00	5	-68,50	-26
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	184,90	190,10	5,20	3	-68,20	-26
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	183,00	198,00	15,00	8	-60,00	-23
	100 kg.	JAÉN	A.I.	189,31	201,33	12,02	6	-54,10	-21
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	172,00	194,00	22,00	13	-57,00	-23
Virgen 1 g. refinar		JAÉN	A.I.	183,30	195,32	12,02	7	-57,11	-23
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	195,00	180,00	-15,00	-8		-28
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	172,00	194,00	22,00		-57,00	-23
	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	175,00	175,00	0,00	0	-76,00	-30
	100 kg.	HUELVA	A.I.	190,00	170,00	-20,00	-11	-90,00	-35
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.		A.I.	183,30	195,32	12,02	7	-57,11	-23
Virgen Aceite Lampante > 2 g.		MÁLAGA	A.I.	169,00	177,50	8,50	5	-71,50	
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	176,40		0,98	1	-69,58	-28
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	189,31	201,33	12,02	6		-21
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg.	CÁDIZ	n/c	33,00		0,00	0	32,55	7.233
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA		6,25	6,25		0	-0,05	-1
Superior		CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,00	0
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,95	8,95	0,00	0	-1,05	-11
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,41	1,41	0,00	0	0,00	0
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,41	1,41	0,00	0	-0,01	-1
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,17	2,17	0,00	0	-0,23	-10

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,50	181,50	0,00	0	1,50	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229,00	227,50	-1,50	-1	-1,00	0
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	241,00	243,00	2,00	1	45,00	23
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	26,00	15
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	12,00	7
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-30,00	-15
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	197,00	200,00	3,00	2	30,00	18
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	1,50	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	158,60	158,60	0,00	0	-19,40	-11
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA		195,00	195,00	0,00	0	-40,00	-17
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	34,00	22
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,50	178,75	0,25	0	31,75	22
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00	195,00	-1,00	-1	17,00	10
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	236,00	237,50	1,50	1	-23,50	-9
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	243,00	243,00	0,00	0	38,00	19
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	193,12	193,12	0,00	0	5,12	3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-25,00	-11
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	9,00	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	163,00	162,00	-1,00	-1	-13,00	-7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	225,00	0,00	0	-35,00	-13
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	128,00	129,00	1,00	1	6,50	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-46,00	-41
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	121,50	120,00	-1,50	-1	-10,00	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	96,00	98,00	2,00	2	10,50	12
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-58,00	-47
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	121,50	121,50	0,00	0	3,50	3
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	208,00	208,00	0,00	0	-14,00	-6
cCH Al destete Macho		CÁDIZ	Expl.	208,00	208,00	0,00	0	-12,00	-5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200,00	200,00		0	6,75	3
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	137,50	137,50	0,00	0	-35,00	-20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	610,00	610,00	0,00	0	-70,00	-10
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	207,75	207,75	0,00	0	2,75	1
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	410,00	410,00		0	-40,00	-9
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	207,75	207,75	0,00	0	2,75	1
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50		0,00	0	5,25	3
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	248,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.050,00	1.050,00	0,00	0	50,00	5
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	990,00	990,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res		Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-75,00	-8
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	780,00	780,00	0,00	0	-75,00	-9
AÑOJAS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,50	185,50	0,00	0	-	-
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	0,00	0
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	20,00	1

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Cubierta	res		Expl.	950,00	950,00	0,00	0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	850,00	850,00	0,00	0	-85,00	-9
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	785,00	785,00	0,00	0	-80,00	-9
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-300,00	-16
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00	0,00	0	50,00	4
cLIM	res		Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-600,00	-27
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	432,00	412,00	-20,00	-5	-69,00	-14
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	481,25	462,67	-18,58	-4	-7,66	-2
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	372,22	383,33	11,11	3	50,00	15
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	240,00	6,67	3	6,67	3
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	168,00	160,00	-8,00	-5	8,00	5
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,91	3,91	0,00	0	-1,59	-29
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	-128,00	-30
Sr Lechal	100 kg. vivo		Expl.	340,00	317,00	-23,00	-7	-103,00	-25
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	281,00	281,00	0,00	0	-45,00	-14
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	-0,10	-2
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,80	35,80	0,00	0	-24,20	-40
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,60	30,60	0,00	0	-9,40	-24
PRIMALAS									
Sr Preñada		CÁDIZ	Expl.	33,00		0,00	0	-9,00	-21
OVINO PARA SACRIFICIO									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	300,00	300,00	0,00	0	-120,00	-29
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	380,00	375,00	-5,00	-1	105,50	39
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	-85,00	-30
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	315,00		-25,00	-8	90,00	45
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	303,75	297,50	-6,25	-2	59,50	25
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	34,56		0,00	0	3,56	11
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	285,00	265,00	-20,00	-7	85,00	47
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	247,50		-7,50	-3	49,50	26
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00		0,00	0	1,00	5
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	410,72	459,20	48,48	12	158,04	52
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	307,69	307,69	0,00	0	42,31	16
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	351,00	337,00	-14,00	-4		9
Sg Pascual < 23 kg.		GRANADA	Expl.	255,96	248,19	-7,77	-3	-30,89	-11
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	315,79	315,79	0,00	0	92,11	41
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	337,00		-18,00	-5	72,00	29
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	250,00	200,00	-50,00	-20	-22,00	-10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	280,00	288,00	8,00	3	84,00	41
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	334,00	319,00	-15,00	-4	93,00	41
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50		85,50	900	85,50	900
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	30,00	-10,00	-25	-	-
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	54,09	54,09	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	24,00	27

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	93,80	93,80	0,00	0	0,80	1
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	96,00	100,00	4,00	4	-4,00	-4
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	98,50	-5,50	-5	-0,70	-1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	102,33	98,00	-4,33	-4	-1,85	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	95,00	98,00	3,00	3	-4,00	-4
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	98,50	-5,50	-5	-0,70	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	93,80	93,80	0,00	0	0,80	1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	94,00	95,00	1,00	1	-6,00	-6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	98,50	-5,50	-5	-0,70	-1
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	121,00	130,00	9,00	7	0,00	0
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,00	1,00	0,00	0	0,03	3
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	156,00	154,00	-2,00	-1	-101,00	-40
Ib Bellota	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,25	160,50	-5,75	-3	-	-
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	18,03	18,03	0,00	0	-10,97	-38
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	102,50	101,00	-1,50	-1	-26,50	-21
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,00	96,25	-7,75	-7	-29,00	-23
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	11,73	11,73	0,00	0	-6,27	-35
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	11,80	12,80	1,00	8	-2,86	-18
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,80	11,80	-1,00	-8	-2,86	-20
Ib Recebo	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	-	128,00	-	-	-72,00	-36
Ib Recebo	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	126,25	122,25	-4,00	-3	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	14,72	14,72	0,00	0	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-87,50	-39
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	-	-	-	-	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	39,00	58,00	19,00	49	14,00	32
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	7,00	7,00	0,00	0	0,00	0
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	-	29,00	-3,33	-10	6,00	26
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	34,00	36,00	2,00	6	11,00	44
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	-	210,00	10,00	5	70,00	50
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	73,00	53
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	60,00	40
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	-	-	57,00	96,00	39,00	68	45,00	88
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	-	-	185,87	192,39	6,52	4	76,19	66
Ib Al destete 20 kg.	libra	-	-	0,82	0,82	0,00	0	0,17	26
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	-	-	12,02	12,02	0,00	0	-1,18	-9
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	-	-	14,00	14,00	0,00	0	1,50	12
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	-	-	135,00	135,00	0,00	0	-55,00	-29
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	-	1,30	0,00	0	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	-	-	0,81	0,00	0	-0,02	-2
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,22	-	0,00	0	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	-	-	0,62	0,00	0	-0,13	-17
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	-	0,93	0,00	0	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	-	-	0,56	0,00	0	-0,10	-15
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	-	1,56	0,00	0	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	-	-	0,97	0,00	0	0,02	2
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	-	-	60,00	0,00	0	-1,75	-3
Vaca	100 litros	CÁDIZ	-	-	37,50	0,00	0	-13,50	-26
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	-	-	36,05	0,00	0	-10,80	-23
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	-	-	122,00	7,00	6	22,00	22
-	100 kg. en canal	SEVILLA	-	-	208,00	16,00	8	83,00	66
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	-	-	70,00	0,00	0	-96,00	-58
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	-	-	195,00	0,00	0	-5,00	-3

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					12/1	13/1	14/1	15/1	16/1
CLEMENTINA	Castellón	-			60,16	60,16	60,16	60,16	60,16
	Valencia	-			60,11	60,11	60,11	60,11	60,11
LIMON	Alicante	-			-	50,90	50,90	50,90	
	Murcia	-			55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
MANDARINA	Castellón	-	I		65,37	65,37	65,37	65,37	65,37
	Valencia	-			64,96	63,90	64,19	65,15	64,19
NARANJA	Alicante	Navelina	I		-	-	-	33,00	33,00
	Sevilla				38,67	-	38,67	38,67	41,33
	Valencia	Navelina		2-4		41,36	40,18	39,51	39,49
	Valencia	Salustiana			45,38	-	45,38	-	-
	Girona	Fuji			58,73	58,73	58,73	58,73	58,73
	Girona	Gala			57,94	57,94	57,94	57,94	57,94
	Girona	Golden Delicious			55,49		55,49	55,49	55,49
	Girona	Granny Smith		70-80		52,36	52,36	52,36	52,36
	Girona				56,12	56,12	56,12	56,12	
	Lleida	Fuji			59,23	58,32	60,00	60,00	60,00
		Gala	I		55,19	54,86	54,71	54,87	
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	52,95	52,84	52,00	52,59	
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	49,00		49,00	49,00	49,00
	Lleida		I	70-80	53,80	52,62		53,61	54,34
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	77,26	77,16	78,62	79,00	77,12
	Lleida	Conferencia	I	60-65	76,63	75,53	71,00	72,70	70,05
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	74,71	74,71	-	-
BERENJENA	Almería	-	I	-	111,00	-	127,36	-	138,24
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	172,73	193,33	205,00	212,38	214,00
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	20,17	20,17	20,17	20,17	20,17
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	143,93	143,68	145,25	143,56	143,24
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	34,78	34,78	34,78	34,78	34,78
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	324,55	-	351,00	-	350,00
	Granada	Plana	I	-	480,00	495,24	510,53	526,32	530,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	100,46	-	90,60	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	154,55	170,48	177,50	-	178,90
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	125,56	-	115,29	-	111,11
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	98,70	-	89,06	-	86,67
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	83,08	80,46	77,62	74,58
	Almería	Redondo	I	57-82	57,00	56,58	56,50	55,15	55,24
	Granada	Cereza	I	-	157,73	152,25	146,11	151,18	151,11
	Murcia	Racimo	I	-	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	71,82	71,82	71,82	71,82	71,82
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	65,67	65,67	65,67	65,67	65,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Los precios de las materias primas seguirán subiendo en los próximos 7 años según la FAO.***
- ***La administración autonómica toma partido en la evolución de los precios de los alimentos.***
- ***Se espera que la próxima campaña de arroz sea mejor que la anterior.***
- ***Se aprueba nueva norma de calidad comercial para las patatas de consumo.***
- ***Las bajas temperaturas convierten a Almería en la despensa hortícola de muchos países europeos.***
- ***La climatología retrasa la campaña de fresa y pequeños frutos en Huelva.***
- ***En Granada se registran temperaturas de -3°C , provocando daños en la producción hortícola.***
- ***Se pretende regular el régimen de precios de entrada para evitar el fraude en las importaciones de países terceros.***
- ***Reunión en el MARM para analizar la situación y perspectivas del sector de frutos de cáscara, una vez conocidas las normas de regulación recogidas en el acuerdo sobre el chequeo médico de la PAC.***
- ***Continúan las bajas cotizaciones de los cítricos y se estudia las posibilidades de reconversión varietal.***
- ***Buena semana para el aceite de oliva, con el inicio de la campaña se da un impulso y mejoran los precios.***

CEREALES

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) prevé que el precio de los alimentos continuará al alza en los próximos cinco a siete años, aunque sin alcanzar los picos registrados en la primavera de 2008, la situación actual de descenso de precios es coyuntural, debido a la crisis financiera y a la bajada de los precios del petróleo. Esta caída influirá en unas siembras menores en este año y que la próxima cosecha vuelva a ser corta, y se mantendrán altos por la reducción de los stocks mundiales de cereales o el aumento de la demanda de alimentos.

Lo que ocurre es que a pesar de que en origen los precios agrarios han disminuido considerablemente, los de los alimentos destinados al consumidor no lo han hecho en la misma medida, lo que afecta de forma muy diferente y en mayor medida a los países más pobres y en vías de desarrollo, incluso aumentando aún más la distancia que les separa de los países ricos del primer mundo.

En el Pleno del Parlamento de Andalucía celebrado los días 10 y 11 de diciembre de 2008 se aprobó la proposición no de Ley para actuaciones con relación a los precios de los productos alimenticios, entre las actuaciones propuestas están:

1. Creación de una Comisión que analice la situación actual y el funcionamiento de los mercados de productos alimentarios.
2. Formular medidas de actuación para mejorar la transparencia y protección de los productos y consumidores.

De invierno: Desde la Fao se realiza el siguiente análisis de la situación actual de los cereales; independientemente de las constantes subidas y bajadas de los mercados bursátiles, la sensación que recogen los compradores en estos días es que los vendedores piensan más en retener mercancía que en venderla y la que consiguen vender lo hacen a unos niveles de precios más altos que en semanas anteriores. Los agricultores que se resistían a seguir bajando los precios tomaban este comienzo de año como un síntoma de cambio en el devenir del mercado, por lo tanto, han decidido esperar y de este modo presionar el mercado.

El escenario que se viene palpando es muy similar al de la campaña pasada, con dificultad para encontrar ofertas para entregas diferidas y con los vendedores subiendo la mercancía disponible. Así que, salvo un giro brusco de los mercados internacionales; los disponibles y las necesidades de compra para entregas inmediatas van a ser operados al alza. Y salvando las grandes distancias respecto a la situación sufrida el pasado año, los compradores se encuentran otra vez con dificultades para encontrar ofertas.

En Argentina acaba de finalizar la cosecha 2008/2009 de trigo con la menor producción de los últimos 20 años por la sequía, este país es uno de los mayores exportadores mundiales del cereal, esta campaña ha tenido una producción de apenas 9 millones de toneladas, frente a los 16,3 millones de toneladas de la campaña 2007/2008. Esto no hace sino reforzar la situación de escasez de oferta de cereales que se prevé.

En España se aprecia un incremento de interés de la demanda lo suficiente para que las cotizaciones operen al alza. Las cotizaciones alcistas de los mercados de futuro favorecen esta situación. Por otro lado la situación de los mercados internacionales afianzan el incremento de los precios de los agricultores, aunque no se realicen operaciones importantes.

Se espera que esta nueva situación de incremento de las cotizaciones incentive a los agricultores a sembrar ya que hasta el momento se han visto desmotivados tanto por la climatología como por el aspecto económico pues veían como sus ingresos se reducían al incrementar los costes de producción y bajar el precio de venta de sus productos.

En nuestra Comunidad, como en el resto de España, salvo la avena común en Alhama (Granada) todos los cereales animan los mercados, con operaciones al alza, destacando la cebada y el trigo en Guadix (Granada) y Jaén.

De primavera: El presidente de la Federación de Arroceros de Sevilla explica que el 2008 no ha sido un buen año para el sector, no solo se sembró el 50% sino que la alta salinidad del agua del río Guadalquivir ha mermado la producción, ha sido en algunos casos de 1.735 kilos por hectárea. Este año se espera que gracias a las lluvias se pueda sembrar más superficie y que la salinidad del río sea menor. El sector apuesta por la modernización de los regadíos y por comercializar su propio producto como actuaciones para conseguir las mejoras perseguidas. Recordar que aunque se cultiva arroz en otras zonas de España, Valencia es la zona más tradicional y también Extremadura, el Delta del Ebro en Cataluña y Huesca, destacar que la principal zona arrocera por superficie es la andaluza, de hecho cuando el agua es normal tenemos las mayores producciones, no sólo en España si no a nivel mundial.

En cuanto a las cotizaciones de arroz esta semana se han visto incrementadas en un 11% pues ya estamos llegando al final de la campaña y sólo se dispone de arroz tipo Indica en Sevilla que se comercializa a 40€/100kg un 22% más que la campaña pasada.

El maíz esta semana ha estado tranquilo, ha subido 2 puntos el maíz nacional en Sevilla mientras el resto repite precio.

LEGUMINOSAS

Se sigue comercializando garbanzo blanco lechoso en Cádiz y Los Montes (Granada) donde mantiene su cotización desde principios de año a 75,5€/100kg y 74€/100kg respectivamente lo que supone una depreciación del 5% con respecto al año pasado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Repetición de precios en el girasol para molturación en Sevilla.

CULTIVOS FORRAJEROS

Las cotizaciones del heno de alfalfa repiten el precio de la pasada semana, aunque la meteorología invernal de bajas temperaturas y frecuentes lluvias debería de haber incrementado las necesidades del ganado pero las altas cotizaciones 21% superiores a las del año pasado frenan a los ganaderos; así como la reducción de la cabaña.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se establece la norma de calidad comercial para las patatas de consumo en el mercado nacional, y por el que se modifica el anexo I del Reglamento de aplicación de las normas de calidad para las frutas y hortalizas frescas comercializadas en el mercado interior, adaptando así la normativa en la materia a las nuevas tendencias del comercio y a los nuevos hábitos del consumo, se pretende mejorar la calidad del producto en el mercado, orientar la producción a las exigencias de los consumidores y facilitar las relaciones comerciales en un marco de competencia leal, contribuyendo así a incrementar la rentabilidad de la producción, teniendo en cuenta las normas internacionales en la materia. Se estructura en: definición del producto, disposiciones relativas a la calidad, calibrado, tolerancias, presentación y marcado. Como novedad, la nueva clasificación en categorías primera y segunda, en lugar de primor, calidad y común de anterior clasificación, también se definen los distintos tipos comerciales existentes: - "De Primor", son cosechadas antes de su completa maduración natural, de modo que su piel pueda desprenderse fácilmente por frotamiento, deben comercializarse en los días inmediatos a su recolección, - "Nuevas", son las cosechadas en su completa maduración natural y comercializadas en las semanas inmediatas a su recolección sin mas almacenamiento y - "De Conservación", son las cosechadas en su plena madurez, aptas para su comercialización después de pasar por un periodo de almacenamiento y/o conservación más o menos prolongado, sin merma de sus cualidades organolépticas.

Se continúa comercializando batata en Conil (Cádiz) a 34€/100kg lo que supone un incremento del 6% respecto a la pasada semana y aunque es menos que hace un par de años, este precio es mejor que en el año 2008 cuya última cotización fue de 31€/100kg.

En cuanto a las patatas, las tardías mantienen su cotización mientras las extratempranas que están en plena recolección se deprecian esta semana entre un 5 y un 17% en Conil y Chipiona (Cádiz) respectivamente.

HORTALIZAS

Las bajas temperaturas han reducido la producción, lo que ha favorecido el incremento de los precios de los productos hortícolas durante las últimas semanas. En general, las bajas temperaturas han beneficiado a la economía almeriense que ha visto como se ha aumentado la demanda de otras zonas, sobre todo en destinos

Europeos, así el volumen de ventas, aún registrando precios más elevados, ha sido superior al de semanas anteriores, un 6%.

Entre los productos mejor posicionados en las subastas se encuentran los pimientos que han registrado el mayor aumento en volumen de ventas a consecuencia de la falta de productos en el resto de Europa, lo que ha provocado que Almería se haya vuelto a convertir en la despensa de muchos países que, a consecuencia del frío, no tienen suficiente producción hortofrutícola y necesitan recurrir a la producción almeriense.

En esta semana el director de Planificación y Análisis de Mercados ha presentado los resultados de un estudio que revela la buena salud financiera del sector hortícola en Almería, del que se destaca que los agricultores destinan menos de un 24% de su facturación a pagar deuda a medio y largo plazo, y que el importe de los créditos a medio y largo plazo suscritos por el sector apenas ha crecido un 2% en la campaña 2007-2008 respecto a la campaña 2005-2006, frente al 28% de incremento registrado entre la campaña 2005-2006 y 2004-2005.

Por otra parte en Granada las organizaciones agrarias han estimado que unas 5.000 ha de hortalizas han resultado gravemente afectadas por los fríos persistentes que han alcanzado temperaturas anormalmente bajas de hasta 3° y que han reducido en un 50% la producción de pepino holandés, judía y tomate (ensalada y cherry), tres producciones especialmente sensibles al frío, cuando las explotaciones se encontraban a mediados de campaña de recolección en la mayoría de los casos. En el caso de los subtropicales, la campaña se encuentra prácticamente finalizada aunque los fríos extremos de los últimos meses pueden haber provocado el descenso de la calidad y problemas de maduración en el fruto.

Freshuelva advierte de la pérdida de un millón de kilos de frambuesa por las heladas, un diez por ciento del total de la producción. En esta provincia se ha bajado hasta los seis grados bajo cero, lo que ha congelado buena parte de la producción de frambuesa de los próximos meses, en el caso de las moras y de los arándanos, también se han acumulado retrasos en la recolección, la evolución de la campaña dependerá de las temperaturas de las próximas semanas. En cuanto a la fresa, se ha bajado la producción en un 10% esto ha afectado a las exportaciones. La producción de estas fechas, las de las variedades más tempranas, se exporta fundamentalmente a Reino Unido, ya que se trata del único país europeo que consume fresas todo el año, mientras que el resto suele comenzar a mediados de febrero.

Como novedades de la campaña de comercialización de la fresa de este año: los productores de fresa de la provincia de Huelva contarán con un nuevo programa para conocer los precios "on line", el programa denominado "Pista Innovación Observatorio de Precios".

La masiva entrada de ajos de terceros países, es una de las grandes preocupaciones del sector en España y por eso una de sus reivindicaciones pasa por incrementar el arancel comunitario hasta los 1.800 euros por toneladas, frente a los 1.200 actuales. Actualmente llegan al mercado europeo unos ajos a unos precios ridículos que rondan los 0,30€/Kg. Mientras el precio en España el pasado año fue 0,40€/Kg, lo que hace que al agricultor no cubra costes, mientras, en producción, las expectativas son buenas y se estima alcanzar los 170 millones de toneladas en esta campaña.

La pasada semana se reunieron en Madrid representantes del sector (COEXPHAL, Fepex entre otros) con el Secretario de Estado de Medio Ambiente y Agua para impulsar medidas destinadas a mejorar la competitividad en el sector hortofrutícola, por un lado, financiar inversiones destinadas a mejorar la competitividad y, por otro, adoptar propuestas que contribuyan a mejorar la posición del sector en los mercados exteriores. Concretamente han solicitado la reforma del régimen de precios de entrada para evitar el fraude en las importaciones de países terceros. También han pedido la prohibición de entrada en la UE de hortalizas tratadas con fitosanitarios no autorizados, ya que actualmente las limitaciones que afectan a los productores europeos no se aplican a los de países terceros.

Y así como viene sucediendo en semanas anteriores, las cotizaciones de todos los productos hortícolas han subido de forma generalizada en nuestra región, incluso las hortícolas de invierno como la coliflor, las acelgas y espinacas, la col y otras como la berenjena y el calabacín están por encima de 100% respecto al año anterior, salvo el tomate que sigue subiendo como el resto de hortícolas no llega a los máximos que se aprecian en otros productos.

FLORES

Esta semana baja ligeramente el clavel exportación un 15% y el miniclavel un 20%, pero aún se mantienen muy por encima de los precios del año pasado.

FRUTALES

Se observa un fuerte descenso de los frutales de pepita y hueso por su baja rentabilidad. De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Plantaciones Frutales que elabora el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), en 2007 se registró, con respecto a 2002, un descenso del 21% en la superficie de manzano, del 13% en la de peral y del 17% en la de albaricoquero. Actualmente, de la superficie total dedicada a frutales los de pepita ocupan en torno al 11% del total, los de hueso el 27% y los cítricos el 61%, según los datos del MARM. De seguir la tendencia descendente, en los próximos años la producción de frutas de pepita podría quedar relegada a cultivo testimonial en muchas de las zonas productoras.

Además de la chirimoya, en nuestra región se cultivan otros subtropicales como son el mango y el aguacate y otras producciones como el níspero, la papaya o el litchi que están incrementando su presencia en los últimos años. Las provincias de Granada y Málaga son líderes en la producción de cultivos subtropicales, España es el principal productor mundial de chirimoya y prácticamente el 100% de la superficie se cultiva en Andalucía, aproximadamente 3.200 hectáreas, de ellas 2.900 hectáreas en la costa tropical de Granada (90% del total) y 270 hectáreas en Málaga (8,5%). Así esta zona cuenta con el apoyo de la administración autonómica para seguir mejorando sus instalaciones de manipulación y comercialización.

En nuestra región esta semana la chirimoya mantiene su evolución ascendente de precios en Granada, sube en torno a un 5%. En cambio en Málaga las chirimoyas de jete descienden 9 céntimos el kilo. Las cotizaciones de mango y aguacate se mantienen estables.

El MARM, a través de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, se ha reunido con las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA), la Confederación de Cooperativas y la organización AEOFRUSE para analizar la situación y perspectivas del sector de frutos de cáscara, una vez conocidas las normas de regulación recogidas en el acuerdo sobre el chequeo médico de la PAC. La reunión se centró en la situación del sector y los retos que tiene en un mercado donde la producción española compite directamente en el mercado internacional y donde es minoritaria, se han constatado las producciones y precios históricos de la producción de almendra española y su relación con las producciones de los Estados Unidos, cuyo país por la cuantía de su producción, condiciona la situación de los mercados internacionales de este producto, en la presente campaña existe una alta producción de almendra en el país norteamericano que está influyendo el precio de las producciones españolas, que está registrando un descenso en relación a campañas anteriores. En cuanto al tratamiento de los frutos de cáscara en el chequeo médico de la PAC, España ha conseguido un período transitorio hasta el 1 de enero de 2011, durante el cual se seguirán percibiendo las ayudas a la hectárea, tal como ahora se instrumentan, que permitirá adoptar medidas de amortiguación con vistas al desacoplamiento total de las ayudas en el 2013. Entre los mecanismos que el sector propone es una producción nacional de almendra diferenciada.

La almendra esta semana repite el precio de la semana anterior que ha mejorado considerablemente el precio con que este producto cerró el año 2.008.

CÍTRICOS

El limón Fino en Málaga ha bajado un 50% esta semana, las mandarinas repiten cotización, pero las naranjas siguen su descenso esta semana en el Campo de Gibraltar (Cádiz) y se sitúa ya a un nivel de -35% de media respecto al año pasado, llegando al 56% la Salustiana en Málaga y se sigue achacando a la abundante oferta y al bajo calibre la situación de baja cotización actual.

El MARM en la reunión junto con el sector citrícola estudió los parámetros de producción y precios. Además, consideran poner en marcha un plan de reconversión varietal, analizando las dificultades existentes para elegir especies y variedades a reponer. Constataron que se trata de una campaña normal en producción, aunque al principio los precios han sido bajos, consecuencia de la presentación de calibres pequeños y la acumulación de oferta.

Además, analizaron el comportamiento de la contratación con industria y se observa la realización de un número de contratos normal dentro del marco de reglamentación en cuanto a la ayuda acoplada. Aunque en cuanto al número de cantidades la contratación ha sido baja.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: El aceite de girasol esta semana ha tenido un magnífico repunte y ha subido un 7%, esto es una buena noticia después de semanas de descensos continuados.

Aceite de oliva: Se ha mantenido muy firme el precio de los aceites de orujo durante la semana. Los crudos en ambas categorías se pagan al mismo precio, ya que las extractoras, al estar a principios de campaña, están sacando aún baja acidez. A principios de semana se cerró una operación de 1.000 Tm. que ha marcado el precio de 78'13€/QM. y este se ha mantenido firme durante la semana. Los aceites de orujo refinados winterizados suben un par de pesetas por kilo manteniéndose los precios tan firmes como los crudos. Se espera un ligero repunte en los precios para la próxima semana sobre todo en los refinados.

Comenzó la semana con una noticia aparecida en prensa en la que se manifestaba que una determinada firma compradora había realizado una importante operación al precio de 2'10€/Kg. El sector envasador se notó influenciado en cierta medida por esta noticia y el mismo lunes se estaba operando a 192'32€/Qm. para aceites de la categoría Finos-botella. El miércoles se cerró una operación de 2000 Tm. a 198'32€/Qm. y ya a finales de semana se han cerrado algunas operaciones a 204'34€/Qm.

Por tanto la semana ha transcurrido con un mercado firme con tendencia al alza en precios, que incluso se pueden ver favorecidos en su tendencia al alza ante la inminente demanda de los operadores italianos. Para la próxima semana se espera que los precios sigan subiendo ya que la producción está esperando que se alcance el nivel de 350 Ptas/Kg. para comenzar a ofertar partidas.

Mosto, vinagre y vino: Precios inmutables esta semana en estos productos tras la vendimia y la campaña. Ahora es momento de hacer balance de la situación actual y planificar los próximos meses.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

En porcino blanco se registran tanto subidas, bajadas como repeticiones de precios. En cuanto al porcino ibérico, se realizan más operaciones de compra de lechones para las fincas que van quedando vacías. Los precios de montanera siguen bajando, situándose ya hasta un 40% por debajo de los registrados el año pasado.

La Comisión Europea ha presentado los Reglamentos por los cuales, como primera medida de apoyo al sector lácteo, se recuperan las restituciones a la exportación de mantequilla, queso y leche en polvo entera y desnatada, que llevaban desde junio de 2007 suspendidas.

El Consejo Agrícola no ha aprobado la petición de apertura del almacenamiento privado para carne de porcino.

El Comité de Gestión de la OCM Única ha acordado un aumento de las cuantías de las restituciones a la exportación en el sector de la carne de aves de corral y los huevos.

En los mercados ganaderos nacionales, se rompe la tendencia negativa de las últimas semanas en el porcino de capa blanca y en ovino. En vacuno, se registran repeticiones y también subidas. Y en porcino ibérico continúa la tendencia a la baja de los animales cebados y listos para sacrificio, mientras que los lechones registraron nuevas subidas en los precios.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

En el sector bovino se registran repeticiones tanto en el ganado para sacrificio como en el ganado para vida. Tan sólo suben ligeramente las vacas y terneros en Córdoba y descienden en Cádiz.

Según informaciones de la Delegación Provincial de Córdoba continúa habiendo buena demanda sobre todo de añojos para sacrificio, siendo éstos los que arrastran los precios de los demás ganados.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Debido a la situación de crisis en la que se encuentra el sector porcino, Francia, con el apoyo de otros 11 países, solicitó a la Comisión Europea la apertura del almacenamiento privado para un volumen de 100.000 toneladas. La Comisaria, Mariann Fischer señaló que “en estos momentos no se iba a introducir ninguna medida de apoyo al mercado, dado que está previsto que la producción de carne descienda en los próximos meses, lo cual debería propiciar una recuperación de los precios de mercado y mejorar los márgenes de los productores a la vista del descenso significativo de los costes de los piensos que se han situado en niveles más normales”. Además, la comisaria anunció que durante los próximos días 6 y 7 de febrero se celebraría un encuentro de alto nivel en Moscú, donde se revisaría el contencioso relacionado con la retirada de la autorización para exportar a Rusia a mataderos y salas de despiece de Francia, Holanda y Alemania. Por otra parte, Polonia solicitó a la Comisión Europea que se reintrodujeran las restituciones a la exportación de carne de porcino.

Tras el Consejo de Ministros de la UE, la ministra de Medio Rural, Elena Espinosa, manifestó su convencimiento de que la UE pondrá en marcha medidas de apoyo al sector porcino, al igual que ha hecho con el sector lácteo, en el que se han habilitado ayudas a la exportación y compras de intervención.

En cuanto al comportamiento del mercado de ganado porcino en la UE, la última semana se ha caracterizado por la estabilidad en los precios en los grandes países productores, como España, Alemania, Francia y Países Bajos. En Alemania, Francia y España, el mercado interior absorbe lo que no se puede exportar.

En Andalucía, en porcino blanco se registran tanto subidas (4 - 7% en Málaga-Campillos) como bajadas (-5% en Sevilla) como repeticiones. En cuanto al porcino ibérico, según la Delegación Provincial de Córdoba, se realizan más operaciones de compra de lechones para las fincas que van quedando vacías, lo mismo de ibéricos que de cruzados con Duroc. Los precios no han variado pero los de montanera siguen bajando, situándose ya hasta un 40% por debajo de los registrados el año pasado.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

En Andalucía en el mercado de caprino para sacrificio se producen esta semana descensos en torno al 5% de media, mientras que en Granada se registran subidas del 3%. En caprino para vida no se registran variaciones significativas en las cotizaciones.

Señalar la creación en la provincia de Huelva de una cooperativa de comercialización de productos lácteos de caprino en la comarca de la Cuenca Minera cuyo objetivo es promocionar productos de primera calidad así como aumentar su valor añadido.

COAG-Andalucía ha denunciado la decisión de las principales industrias que operan en el sector de la leche de cabra de reducir los precios que pagan a los productores andaluces. La bajada se aplicará a la leche entregada durante el mes de enero y, según datos de esta organización, supondrá que los ganaderos recibirán alrededor de 6 céntimos menos por cada litro de leche entregada a la industria. Los operadores argumentan la necesidad de bajar los precios por los problemas financieros a los que se enfrentan muchas industrias, en un contexto de crisis económica generalizada, y por la presión de la gran distribución, que está ofreciendo a precio más bajos productos de menor calidad procedentes de otros países.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Debido a la mayor oferta de corderos y a que la demanda no varía, los precios mantienen la tendencia a la baja. En cuanto a las ovejas reproductoras, al no haber movimientos, los precios no varían.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

El Comité de Gestión de la OCM Única, reunido en Bruselas, ha acordado un aumento de las cuantías de las restituciones a la exportación en el sector de la carne de aves de corral y los huevos, medida adoptada por el reciente descenso en el precio medio comunitario de esos productos. Esta medida se publicará en el Diario oficial de la UE aplicándose a partir de ese momento.

En el sector avícola de carne, el valor de las restituciones a la exportación de canales congeladas, en todas las presentaciones, aumenta un 33% para situarse en 40 euros/100 kg, para los destinos habituales en Oriente Próximo (Angola, Arabia Saudita, Kuwait, Bahrein, Qatar, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Yemen, Líbano, Irán e Irak). En el caso de animales de peso igual o inferior a 185 gramos, el valor de las restituciones no varía.

En el sector avícola de puesta, las yemas y albúminas de consumo, en todas sus presentaciones, aumentan el valor de las restituciones en un 15%, pasando a ser de 25,10 euros/100 kg en el caso de la yema seca de consumo, 12,60 euros/100 kg para el resto de las yemas de consumo. Los destinos susceptibles de recibir restitución son, en este caso, Corea del Sur, Japón, Malasia, Tailandia, Taiwán y Filipinas. La exportación de huevos para incubar de aves de corral, por el contrario, no aumenta la cuantía de su apoyo.

Todo ello según los códigos recogidos en el Reglamento de la Comisión, de diciembre de 2007, por el que se publica la versión de 2008 de la nomenclatura de los productos agrarios para las restituciones por exportación.

Huevos: Esta semana en Andalucía se repiten precios de los huevos de todas las categorías, pero continúan siendo inferiores a los registrados la misma semana del año anterior, hasta en un 17%.

Leche de vaca: La Comisión de la Unión Europea ha presentado en el Comité de Gestión de productos ganaderos, los reglamentos por los cuales, como primera medida de apoyo al sector lácteo, se recuperan las restituciones a la exportación de mantequilla, queso y leche en polvo entera y desnatada, que llevaban desde junio de 2007 suspendidas, y que se reiniciarán a partir del día 24 de enero, con la publicación de los reglamentos correspondientes.

Los precios de la leche en la UE-25 cayeron entre octubre de 2007 y octubre de 2008, de acuerdo con los datos de DG-AGRI (éstos son precios medios pagados, proporcionados por los países y que no son comparables en base a un litro de leche estándar). El precio medio en la UE-25 para octubre de 2008 fue de 34,56 euros/100 kg, reducción de un 7,2% en relación con el de octubre de 2007 (37,22 euros/100kg). El precio en España se situó en 34,92 euros/100 kg.

En Andalucía la última semana no ha habido cambios en el precio de la leche de vaca, situándose en 36,05 euros/100kg en Córdoba y 37,5 euros/100kg en Cádiz.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Aumenta el precio de la carne de pollo (+6% en Granada y +8% en Sevilla) y se mantiene el de gallinas pesadas y pavos. Por lo que se confirma la situación favorable del sector avícola cuyas previsiones para el año 2009 son buenas: la carne de pollo cuenta con precios muy competitivos y buena calidad, cualidades éstas muy valoradas en situaciones de crisis en las que el consumidor es posible que se incline antes por la carne de pollo que por otras carnes.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 15 al 21 de enero de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación de los sectores de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Búsano, Concha Fina, Almeja Chocha, Chirla, Bolo y Cañaila, en todas las zonas de producción de la provincia.
- Se autoriza la captura del Corruco, en todas las zonas de la provincia, con destino exclusivamente a la industria de transformación, a excepción de las zonas 30 (Marbella), 32 (Fuengirola), y 33 (Torremolinos), por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

Continúa la campaña de captura de la especie marisquera denominada "corruco", con destino a la industria de transformación. Se estima que esta semana se dará por finalizada.

Tramitación de ayudas

Publicada en BOJA (núm. 112) la nueva Orden que regula las Ayudas para la mejora y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013. Se ha abierto, pues, el plazo para la presentación de nuevas solicitudes para todas las líneas de ayudas establecidas, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior, y que, entre otras son:

- Construcción/Modernización/Paralización definitiva de Barcos/Pesca costera artesanal.
- Medidas de ahorro energético.
- Paralización Temporal.
- Comercialización/Transformación de productos pesqueros.
- Equipamiento de puertos pesqueros.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Junta de Andalucía ha apoyado con 5,2 millones de euros la construcción y equipamiento de la nueva lonja pesquera de Punta Umbría (Huelva), cuyas instalaciones han sido inauguradas por los consejeros de Obras Públicas y Transportes, Luis García Garrido, y de Agricultura y Pesca, Martín Soler. Las obras del nuevo edificio han correspondido a la Agencia Pública de Puertos, y han sido cofinanciadas a través del Programa del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013.
El edificio, de 4.362 metros cuadrados cuenta con una sala de recepción de capturas, dos salas de subasta para las modalidades de arrastre y cerco, y un centro de expedición de moluscos para control y comercialización de la chirla.
- El titular andaluz de Agricultura y Pesca, Martín Soler anunció, durante la inauguración de la nueva lonja de Punta Umbría, la partida de 15 millones de euros, con la que cuenta su departamento en el 2009, destinada a subvencionar a todas aquellas empresas que inviertan en nuevos procesos industriales de fabricación, de conservas o en salazones en la provincia de Huelva, subvención que puede llegar hasta el 50% a fondo perdido.
Esta partida forma parte de un montante global de 30 millones de euros que la Consejería de Agricultura y Pesca destinará este año al sector pesquero de Huelva y que servirá para ayudas a los paros biológicos para la regeneración del caladero y las paradas definitivas de los buques.
- El alcalde de Punta Umbría, hizo entrega, la pasada semana, del adelanto de las ayudas otorgadas por la Junta de Andalucía a los propietarios de las 22 embarcaciones radicadas en el municipio afectadas por la parada en la modalidad del cerco.
La cuantía total asciende a 176.000 euros, repartidos en función del tonelaje de cada una de ellas, correspondiente a la parada en esta modalidad fijado entre el 1 de diciembre de 2008 y el 28 de febrero de 2009.
- La localidad onubense de Isla Cristina se convertirá en una de las principales productoras de mejillón de Andalucía cuando estén a pleno rendimiento las 40 bateas que están previsto que se instalen y que tendrán una producción de 2.000 toneladas de molusco al año.
Desde el Ayuntamiento de Isla Cristina se ha destacado la importancia de este proyecto, que ya fue aprobado el pasado año 2008 en un pleno municipal y cuenta con el respaldo de la Junta de Andalucía.
Las dos empresas que instalarán dichas bateas, Mejillones de Isla Cristina S.L., y Mejillones de Huelva S.L., tienen previsto invertir cada una en este proyecto alrededor de 2,5 millones de euros.
- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha establecido, a través de una Orden Ministerial que se publicará próximamente en BOE, las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a propietarios o armadores y tripulantes de los buques españoles con puerto base en Ceuta y Melilla de la flota que se dedica a la pesca de arrastre, cerco y palangre de superficie en el caladero mediterráneo.
Estas ayudas se otorgarán con motivo de la paralización temporal que, en virtud de las épocas y zonas de veda establecidas, esta flota ha efectuado durante el año 2008, en el marco del Plan Integral de Gestión para la conservación de recursos pesqueros en el Mediterráneo.
La financiación de las ayudas previstas se efectuará con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2009, por una cuantía máxima total de 408.258,65 euros. La aportación comunitaria se hará con cargo al Fondo Europeo de la Pesca (FEP).
- El Boletín Oficial de la Provincia de Huelva publicó el pasado 21 de enero, el pliego de condiciones para formar la empresa mixta participada con el Consistorio de Punta Umbría para la gestión de Piscifactorías Salinas del Astur.

Así las empresas interesadas podrán participar en el proceso de ampliación de la piscifactoría que pasará de 15 a 600 toneladas anuales y de 3 hectáreas de cultivo marino a 90. Asimismo, la ampliación repercutirá positivamente en la creación de empleo entre 30 y 40 nuevos puestos de trabajos.

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha respaldado la iniciativa del Grupo Europeo de Productores de Tomate, constituido por organizaciones de Francia, Países Bajos, Bélgica, Reino Unido, Polonia y España, en la que solicita a la Comisaria europea Mariann Fischer Boel que se reforme el sistema de precios mínimos para las importaciones de tomate procedentes de países no comunitarios, de manera que no se sitúen por debajo de los costes de producción de la Unión.
Para ello, proponen el cálculo diario del valor global de las importaciones, y no semanalmente, eliminar la posibilidad de que el importador pueda elegir el sistema de despacho aduanero que más le interesa por cada lote y establecer un valor total a la cantidad global a importar.
Anteriormente, durante una reunión celebrada el pasado mes de julio en Madrid con la ministra, Soler ya le trasladó la preocupación del sector por el incremento de las importaciones de tomate marroquí, pues Andalucía es la principal productora nacional, con 1,62 millones de toneladas, de los que 1,07 millones corresponden a la provincia de Almería.
- El director general de Planificación y Análisis de Mercados de la Consejería de Agricultura y Pesca, Rafael Martín, presentó, la pasada semana, a la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía (Hortyfruta) las conclusiones del estudio sobre caracterización de la situación financiera del sector hortícola de Almería.
El trabajo realizado de forma conjunta con el sector, con datos referidos a la última campaña hortofrutícola, pone de manifiesto que los agricultores de productos hortícolas intensivos de esta provincia destinan el 23,7% de su facturación al pago de los créditos contraídos a medio y largo plazo y a sufragar los intereses de los créditos de campaña y a pagar a proveedores y cooperativas. Esto supone un incremento del 2% frente al 28% de incremento registrado entre la campaña 2005-06 y 2004-05.
El estudio se completa con un informe de caracterización de las explotaciones que revela que la edad media de los invernaderos es de 12,5 años y que dos tercios de los mismos pertenecen al tipo "Raspa y amagado".
Por lo que respecta al capítulo dedicado al análisis del cultivo del tomate, el trabajo concluye que mientras la superficie invernada descendió en la última campaña un 5,4% hasta llegar a las 8.090 hectáreas, la facturación total del tomate almeriense se incrementó un 10,3%, alcanzando la cifra de 456 millones de euros.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado, BOJA 16 de enero, una partida de ayudas destinadas a la mejora de la calidad de los plantones de hortalizas y viveros en la Comunidad andaluza.
El objetivo de esta medida, financiada con fondos propios de la Junta, es promover la mejora de las estructuras productivas y así facilitar a los productores el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de calidad que exige la normativa comunitaria en vigor.
Uno de los requisitos para acogerse a estas subvenciones, es que los solicitantes deben estar inscritos en el registro oficial correspondiente para la actividad de producción de plantones de hortalizas y plantas de viveros con una antigüedad mínima de 2 años. El importe de las ayudas oscila entre 350 euros por hectárea para olivo y 4.000 euros por hectárea para cítricos, vid y otros frutales de hueso y pepita.
En cualquier caso, las ayudas no podrán superar los 200.000 euros por beneficiario y año ni la cantidad de 400.000 euros en un periodo de tres ejercicios fiscales ó 500.000 euros en el caso de inversiones dirigidas a entidades situadas en una zonas desfavorecidas.
- La Junta de Andalucía ha ofrecido su colaboración a empresarios granadinos para hacer un diagnóstico a fin de optimizar la higiene rural. Este diagnóstico incluiría un estudio para cuantificar y detectar las

necesidades reales, el volumen a gestionar y la estacionalidad de los residuos, así como la búsqueda de alternativas para la gestión de desechos tales como vegetales, plásticos, alambres, maderas, entre otros.

El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, recordó, en una reunión mantenida recientemente con el sector en Motril (Granada) y a la que asistió Ecohal Granada, que la limpieza del campo requiere la implicación del sector, empresas e instituciones para gestionar adecuadamente los residuos de la agricultura.

- La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, ha incentivado con 305.425 euros a un agricultor de La Cañada (Almería) que instalará por primera vez en un invernadero andaluz un sistema de cogeneración a gas natural que proporcionará calor para acelerar el crecimiento de las plantas y electricidad para el autoconsumo.

La instalación, propiedad de Luis Andújar, quien ha invertido 2,3 millones de euros en este innovador sistema, producirá 999 kilovatios que proporcionarán calor y electricidad a una explotación agrícola de tres hectáreas.

El sistema de cogeneración en invernadero que sustituirá a las calderas de propano consiste en un motor a gas alternativo que usará tanto los gases de escape como el calor obtenido de los circuitos de refrigeración del motor. Los sistemas de recuperación de calor permitirán aprovechar el calor residual que produce el motor por su normal funcionamiento, que se utilizará para calentar el agua mediante un sistema de bombas y tuberías que recorre la explotación.

- Hasta el 31 de enero tienen los interesados para presentar las solicitudes de ayudas que la Consejería de Medio Ambiente ha convocado con destino a fomentar el desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales de Doñana y Sierra Nevada.

Estas subvenciones, que contarán con un presupuesto cercano a los 4 millones de euros, van dirigidas tanto a iniciativas públicas como privadas en estos enclaves protegidos que promuevan su desarrollo socioeconómico y la conservación de su patrimonio natural.

- Durante la intervención en Motril (Granada) en el III Foro Empresarial de la Costa Granadina, organizado por el diario 'Ideal', el consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler animó a los regantes de subtropicales a presentar proyectos de modernización, para los que contarán con todo su respaldo, ya que es prioritario, según sus palabras, el apoyo a estas actuaciones para la optimización de los recursos hídricos, así como para incrementar la competitividad de las explotaciones granadinas.

En este sentido, ha recordado el Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias, dotado con 120 millones de euros, y ha anunciado que desde el Departamento que dirige se está preparando una orden de ayudas a la integración de empresas para ganar dimensión y conquistar nuevos mercados. Además, Soler ha garantizado al sector el respaldo y la colaboración en lo que a materia de promoción se refiere.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha continuado durante el pasado 2008 con el proceso de actualización del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), de forma que a lo largo del año se han presentado 11.765 alegaciones correspondientes a 52.435 solicitudes de cambios, de los que 47.062 fueron aceptados, un 89.74% del total.

Los datos actualizados se podrán visualizar a principios del mes de febrero a través del visor web de la Consejería de Agricultura y Pesca, constituyendo el SIGPAC válido para la campaña 2009. El citado visor ha sido también mejorado incluyendo nuevas utilidades, como la localización de recintos a través de coordenadas, nuevas capas de pendiente, la emisión de informes de medición y de explotación y la posibilidad de mostrar una información más amplia y completa, como zonas Red natura 2000 y zonas vulnerables a la contaminación por nitratos. Todas ellas facilitan el cumplimiento de los requisitos de Condicionalidad y conocer si la explotación es admisible para la percepción de ciertas ayudas de la Consejería.

Asimismo, a partir del próximo mes de febrero se iniciará un nuevo período de alegaciones en el que los interesados que no estén conformes con la información que contiene el sistema podrán solicitar su

modificación, pudiendo ser asesorados por el personal técnico especializado que la propia Consejería pone a su disposición a través de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA).

- Próximamente se publicará en BOJA la orden de la Consejería de Agricultura y Pesca que aprueba el reglamento que regula la producción y elaboración del “Vino de Calidad de Granada”, elaborado en 168 términos municipales de la provincia.
Esta nueva mención que regula la Ley del Vino eleva a 51 el número de denominaciones de calidad que distinguen, amparan y regulan la excelencia de los alimentos andaluces. Así, Andalucía cuenta ya con 26 Denominaciones de Origen, 16 Vinos de la Tierra (tres de la provincia de Granada), ocho Indicaciones Geográficas Protegidas, o Denominaciones Específicas, y un Vino de Calidad, que en su conjunto constituyen uno de los más destacados exponentes de calidad y certificación agroalimentarias del territorio nacional.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha ampliado, a través de una circular del FEGA, el período de contratación de vino para la destilación de alcohol de boca, así como la solicitud de las ayudas a la destilación por parte de los viticultores. En ambos casos, el plazo estará abierto hasta el próximo 27 de febrero en el marco de la actual campaña 2008/09. En principio, el período de contratación finalizó el 15 de enero y el plazo de solicitud de las ayudas estaba abierto hasta el 31 de este mes. La ampliación se habría debido al escaso volumen que se ha contratado hasta el momento frente a las previsiones que se manejaban.
- La web del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino acoge la exposición virtual “La Patata”. Esta exposición forma parte de la iniciativa de acercar a los ciudadanos los fondos documentales que posee el MARM. Con esta exposición, el Ministerio continúa con la labor emprendida con la exposición virtual "De Uva a Vino".
También se ofrece, en referencia a su cultivo, una serie de fotografías que forman parte del fondo fotográfico que posee el MARM e igualmente se podrá encontrar información sobre los organismos nocivos de la patata, y referencias sobre los diferentes tipos de variedades. www.marm.es
- La Consejería de Medio Ambiente ha hecho pública la concesión del certificado “Doñana Ecológica” por parte del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica a este Espacio Natural. Este distintivo acredita el origen ecológico de los productos agrícolas y ganaderos provenientes de Doñana, en cuya producción priman criterios de sostenibilidad y la ausencia del uso de plaguicidas u otros productos fitosanitarios que pueden resultar dañinos para el medioambiente.
- Un total de 508.741 ejemplares de árboles, plantas y arbustos se plantarán en las inmediaciones de las producciones agrícolas de Córdoba, Almería, Granada y Huelva, con el objetivo de favorecer la diversificación del paisaje agrario y la mejora de la producción agrícola mediante la plantación de diversas especies que protegen a los cultivos del viento y evitan la excesiva pérdida de agua.
Según la directora general de Gestión del Medio Natural, Marina Martín, para agilizar la entrega de las plantas entre los agricultores y ganaderos se han establecido once puntos de reparto en toda Andalucía a través de los que se gestionarán el 50% de las peticiones, mientras que el 50% restante será llevado a las explotaciones por personal de la Junta.
- Los productores de fresa de la provincia de Huelva aplicarán este año un nuevo programa denominado "Pista Innovación Observatorio de Precios", que permitirá seguir "on line" las variaciones en el precio de la fruta.
Se trata, según la Diputación de Huelva, de una de las principales novedades de la campaña de comercialización de la fresa de este año, que se aplicará a los empresarios de Freshuelva, que agrupa a las principales empresas comercializadoras de fresas de la provincia de Huelva.

- Un estudio del Centro de Investigación y Formación de Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural (DIFAED), de Granada, ha llevado a cabo el análisis de la eficiencia energética del cultivo orgánico del olivar en Andalucía.
En el mismo los investigadores destacan la contribución del cultivo orgánico del olivar al ahorro de energías no renovables en Andalucía. Así los cultivos en secano resultan más eficientes desde el punto de vista energético que los de regadío; proponen estrategias como la reducción del uso de maquinaria para el control de malas hierbas y la preparación del suelo.
El estudio ha contado con el respaldo de la Comisión Europea, el Ministerio de Educación y Ciencia y el Departamento de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Hasta el 6 de febrero tienen los interesados en participar en el premio “Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2008/2009”, convocado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino con el fin de promocionar y dar a conocer los aceites de oliva vírgenes españoles de mayor calidad organoléptica y estimular a los productores a obtener y comercializar aceites de calidad.
En este concurso podrán participar los titulares de las almazaras autorizadas, que tengan su sede social en España. Se establecen dos categorías: una correspondiente a los aceites procedentes de producción convencional (frutados verdes amargos, frutados verdes dulces y frutados maduros) y la otra de producción ecológica.
El aceite presentado al concurso en la categoría de aceites de oliva virgen extra de producción convencional deberá proceder de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 litros, y en la categoría de producción ecológica, de 5.000 litros.
Las bases del premio han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado del 1 de enero de 2009 y también se pueden consultar en la página web del MARM: www.marm.es.
- Hasta el 30 de enero de 2009, antes de las 14 horas, pueden los interesados presentar sus trabajos para optar al III Premio I+D+i "Fundación para el fomento y promoción de la aceituna de mesa". En este sentido, la Fundación trata de ser un punto de encuentro cultural y científico para el sector incentivando trabajos y estudios que tengan como eje central a la aceituna de mesa.
Para tener más información: C/ Pozo Dulce, nº 3. 41600 Arahal (Sevilla).
Tlf.: 955 84 19 51 Fax: 954 841 588
E-mail: comunicacion@fundacionaceituna.com
- Está abierto el plazo de inscripción para los cursos gratuitos del proyecto “Empleanatura”, organizado por Fundación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. ANDANATURA
Con este proyecto, cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa empleaverde de la Fundación Biodiversidad, la Fundación Andanatura desarrollará hasta octubre de 2010: cursos on-line, campañas de información y sensibilización, así como una serie de estudios y publicaciones, llegando a más de 21.000 beneficiarios.
Para más información: Gutenberg 1. 41092 - Isla de la Cartuja Sevilla.
E-mail: registroalumno@andanatura.org
Web: <http://www.andanatura.org>
- Desde el 28 de enero hasta el 1 de febrero de 2008 se va a desarrollar en Madrid FITUR 2009, la feria anual del Turismo. Para más información:
Teléfono: 917 22 58 24; Fax: 917 22 57 93
E-mail: fitur@ifema.es
Web: <http://www.fituronline.com>

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), está realizando en colaboración con el Grupo Primaflor un proyecto de I+D basado en la mejora de la gestión del riego de la fresa.

Ambas entidades han firmado un convenio de colaboración por un período de dos años con el fin de realizar este proyecto, que se está desarrollando en los invernaderos experimentales del centro IFAPA de La Mojonera (Almería). El plan cuenta con una financiación de 165.000 euros, de los cuales el 60% lo aporta la Junta de Andalucía y el 40% restante el grupo empresarial Primaflor.

Este trabajo de investigación, que lidera la Unidad de Fisiología Vegetal del centro IFAPA de La Mojonera, pretende el diseño de un nuevo modelo de gestión de riego en fresa basado en la adaptación del modelo de estimación de consumo hídrico, que se utiliza en otros cultivos hortícolas bajo invernadero y que desarrolla esta misma unidad de investigación del IFAPA desde hace más de una década.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA ENERO 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Horas Lectivas
MARINERO PESCADOR	26 AL 30 DE ENERO	30 h.

Centro Náutico Pesquero de Chipiona: 956047500		
Título del Módulo	Fecha de Inicio	Localidad
JORNADA TÉCNICA SOBRE FERTIRRIGACIÓN	29 DE ENERO	Chipiona
LA SANIDAD EN LOS SUELOS	30 DE ENERO	Chipiona
SISTEMAS DE RIEGO	30 DE ENERO	Chipiona

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 12/01/2009 al 16/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	13	229.631	30/06/2009	16/01/2009	26.644,91	912.211.057,58
50302	Ayudas por Superficie		35.696				60.216.779,54
50302	Producción De Aceite De Oliva	12	704	30/06/2008	16/01/2009	7.153,44	411.292,98
50302	Primas por Vaca Nodriz		11				40.850,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino		8.529				24.707.776,47
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	1		30/06/2008	16/01/2009	907,39	11.792.699,86
50302	Ayudas al Algodón		4.593				38.866.178,03
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		85				94.118,63
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		1				506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)	1	1	31/08/2008	16/01/2009	97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas		41				7.394.446,24
50209	Productos vitivinícolas		4				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				338.892,89
50212	Leche y Productos Lácteos	7	37	Todo el año	16/01/2009	3.016,21	17.467,88
	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		1.046		16/01/2009	22.288,21	455.269,91
	TOTAL	45	292.476			157.119,65	1.057.012.992,99

En el periodo del 19 al 23 de enero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Pago Único	40.514,87	2
INTERVENCIONES DE MERCADO			
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	960.823,44	631
	TOTAL	1.001.338,31	633

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 16/01/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	6.246.399,42	53.333.417,23	204.677.861,62	83.836.286,10
50302	Ayudas por Superficie	401.478,60	9.175.348,07	15.366.271,98	3.371.275,35
50302	Producción De Aceite De Oliva	848,28	3.447,07	74.983,19	30.256,59
50302	Primas por Vaca Nodriz		735,10	95,10	3.474,15
50302			1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.585.214,43	1.054.897,36	6.358.838,69	4.437.541,39
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.525.996,23	15.957,35	71.562,49	6.280.043,15
50302	Ayudas al Algodón		6.669.138,73	2.706.675,29	44.733,11
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		1.110,21	10.123,29	5.229,09
TOTAL		18.978.808,55	70.442.877,11	229.374.872,06	98.083.690,77

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	16.265.612,29	294.561.995,22	54.335.450,93	198.954.034,77	912.211.057,58
50302	Ayudas por Superficie	2.218.740,34	1.896.135,59	3.544.414,03	24.243.115,58	60.216.779,54
50302	Producción De Aceite De Oliva	3.942,05	109.823,01	9.356,69	178.636,10	411.292,98
50302	Primas por Vaca Nodriz	108,12			36.438,27	40.850,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.062.813,98	2.630.386,85	2.607.971,16	2.970.112,61	24.707.776,47
50302		41.291,20	204.152,25	539.561,76	114.135,43	11.792.699,86
50302	Ayudas al Algodón	252.295,43	3.468.229,68	11.844,60	25.713.261,19	38.866.178,03
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				506,18	506,18
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.163.596,38		94.767,45	595.905,44	7.394.446,24
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				338.892,89	338.892,89
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	729,34	18.276,86	-826,46	420.627,58	455.269,91
TOTAL		22.030.640,28	302.893.894,60	61.143.776,93	254.064.432,69	1.057.012.992,99

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 11****19/1/2009****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Orden de 18 de diciembre de 2008, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Nº 12**20/1/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 2 de enero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, previstas en el Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre, y se efectúa convocatoria para el año 2009.

BOE**Nº 15****17/1/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ceses.-Real Decreto 34/2009, de 16 de enero, por el que se dispone el cese de don Francisco Tapia Granados como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Nombramientos.-Real Decreto 35/2009, de 16 de enero, por el que se nombra Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a don Pedro Rodríguez Cantero.

Nº 16**19/1/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/3977/2008, de 23 de diciembre, de corrección de errores de la Orden ARM/2485/2008, de 29 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro integral de leguminosas grano en seco, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/3978/2008, de 23 de diciembre, de corrección de errores de la Orden ARM/2499/2008, de 29 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos en seco, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 17

20/1/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas.-Orden ARM/19/2009, de 16 de enero, por la que se posponen las fechas límite establecidas para la adopción de decisiones sobre los programas y fondos operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas para el año 2009 y comunicación de su cuantía.

Nº 18

21/1/2009

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Presupuestos.- Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.

Nº 20

23/1/2009

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Productos alimentarios.- Real Decreto 30/2009, de 16 de enero, por el que se establecen las condiciones sanitarias para la comercialización de setas para uso alimentario.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/40/2009, de 16 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/3810/2008, de 26 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los armadores o propietarios de buques españoles afectados por el plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/3943/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados. Orden ARM/3944/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/3945/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.-Orden ARM/3946/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones. Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal, convocadas por Orden APA/1159/2008, de 11 de abril.